



Red Eléctrica Corporación, S.A.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2019

Informe de Gestión

Ejercicio 2019

(Junto con el Informe de Auditoría Independiente)



Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Red Eléctrica Corporación, S.A.:

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Red Eléctrica Corporación, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo y corto plazo: 3.295.291 miles de euros. Véanse notas 4 d), 4 e), 8 y 21 de las cuentas anuales.	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Tal y como se indica en las notas 8 y 21 de la memoria, la Sociedad tiene participaciones en empresas del grupo y créditos concedidos a dichas empresas que se presentan en los epígrafes del balance "Inversiones en empresas del grupo y asociadas largo plazo" por importe de 2.531.544 miles euros e "Inversiones en empresas del grupo y asociadas corto plazo" por importe de 763.747 miles de euros. Tal y como requiere el marco normativo de información financiera aplicable, la Sociedad evalúa anualmente la existencia de indicios de deterioro de valor de dichas inversiones y, en caso de identificar indicios, calcula el valor recuperable de dichas inversiones.</p> <p>La Sociedad calcula el valor recuperable mediante la aplicación de técnicas de valoración que, a menudo, requieren el ejercicio de juicio por parte de los Administradores y el uso de asunciones y estimaciones.</p> <p>Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones, se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de valoración de las inversiones; - la evaluación de los criterios utilizados por los Administradores y la Dirección de la Sociedad en la identificación de la existencia, o no, de indicadores de deterioro de valor de las inversiones; - evaluación de las principales hipótesis consideradas en el análisis de deterioro de valor de las inversiones en empresas del grupo con la involucración, en su caso, de nuestros especialistas en valoración; <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información relativa a las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información específica mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de Red Eléctrica Corporación, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad de fecha 25 de febrero de 2020.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2019 nos nombró como auditores por un período de un año, contado a partir del ejercicio que se inicia el 1 de enero de 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo/os de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C nº S0702



Eduardo González Fernández
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.435

25 de febrero de 2020





RED
ELÉCTRICA
CORPORACIÓN

Grupo Red Eléctrica



Cuentas Anuales
Ejercicio 2019



Red Eléctrica Corporación, S.A.
Balance a 31 de diciembre de 2019

Miles de euros	Nota	31.12.2019	31.12.2018
Activo no corriente		2.613.657	2.118.605
Inmovilizado material	5	71.205	62.773
Terrenos y construcciones		65.709	58.068
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado		892	210
Inmovilizado en curso y anticipos		4.604	4.495
Inversiones inmobiliarias	6	1.346	1.655
Terrenos		558	558
Construcciones		788	1.097
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		2.531.544	2.038.325
Instrumentos de patrimonio	8	1.818.405	1.233.003
Créditos a empresas	21	687.739	787.758
Intereses a largo plazo de créditos a empresas	21	25.400	17.564
Inversiones financieras a largo plazo	12	7.043	13.257
Instrumentos de patrimonio		2.542	6.734
Créditos a terceros		25	28
Derivados	11	4.462	6.482
Otros activos financieros		14	13
Activos por impuesto diferido	17	2.519	2.595
Activo corriente		915.777	933.772
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13	608	1.578
Clientes, empresas del grupo y asociadas	21	16	-
Deudores varios		89	281
Personal		4	3
Otros créditos con Administraciones Públicas		499	1.294
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	21	763.747	363.017
Instrumentos de patrimonio	8	(750)	-
Créditos a empresas		764.497	363.017
Inversiones financieras a corto plazo		1	56
Otros activos financieros		1	56
Periodificaciones a corto plazo		1.506	717
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		149.915	568.404
Tesorería		149.915	568.404
Total Activo		3.529.434	3.052.377
Patrimonio neto	14	2.735.386	2.709.048
Fondos propios		2.716.387	2.690.049
Capital		270.540	270.540
Reservas		2.058.684	1.942.465
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(36.504)	(21.303)
Resultado del ejercicio		570.669	645.597
(Dividendo a cuenta)		(147.002)	(147.250)
Ajustes por cambios de valor		18.999	18.999
Pasivo no corriente		609.136	80.533
Provisiones a largo plazo	15	4.605	5.097
Deudas a largo plazo	16	601.156	72.015
Deudas con entidades de crédito		601.140	71.999
Otros pasivos		16	16
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	21	1.565	1.565
Pasivos por impuesto diferido	17	1.810	1.856
Pasivo corriente		184.912	262.796
Deudas a corto plazo	16	160.261	255.579
Deudas con entidades de crédito		2.116	101.857
Otras deudas a corto plazo		158.145	153.722
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	21	303	2.526
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	18	24.348	4.691
Acreedores empresas del grupo	21	87	-
Acreedores varios		10.777	4.248
Personal		682	350
Pasivos por impuesto corriente		12.704	-
Otras deudas con Administraciones Públicas		98	93
Total Patrimonio Neto y Pasivo		3.529.434	3.052.377

Las notas 1 a 29 forman parte integrante de estas Cuentas anuales.



Red Eléctrica Corporación, S.A.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio 2019

Miles de euros	Nota	2019	2018
Importe neto de la cifra de negocios	20.a	581.810	651.268
Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio		565.103	634.245
En empresas del grupo y asociadas		565.103	634.245
Ingresos financieros de valores y otros instrumentos financieros empresas del grupo y asociadas		16.707	17.023
Otros ingresos de explotación		10.141	10.364
Ingresos por arrendamientos	7	10.141	10.354
Otros ingresos accesorios y otros de gestión corriente		-	10
Gastos de personal	20.b	(4.625)	(4.023)
Sueldos, salarios y asimilados		(4.363)	(3.726)
Cargas sociales		(104)	(97)
Otros conceptos y cargas sociales		(158)	(200)
Otros gastos de explotación		(12.664)	(6.071)
Servicios exteriores		(12.118)	(5.643)
Tributos		(546)	(428)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(1.449)	(1.616)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	20.d	(111)	(686)
Deterioro y pérdidas		(128)	(615)
Resultados por enajenaciones y otras		17	(71)
Resultado de Explotación		573.102	649.236
Ingresos financieros	20.c	3.433	2.228
De valores negociables y otros instrumentos financieros		3.433	2.228
De terceros		3.433	2.228
Gastos financieros	20.c	(7.555)	(4.829)
Por deudas con terceros		(7.554)	(4.827)
Por actualización de provisiones		(1)	(2)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	11	499	(307)
Cartera de negociación y otros		499	(307)
Diferencias de cambio		(149)	(78)
Resultado Financiero		(3.772)	(2.986)
Resultado antes de Impuestos		569.330	646.250
Impuestos sobre beneficios	17	1.339	(653)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		570.669	645.597
Resultado del Ejercicio		570.669	645.597

Las notas 1 a 29 forman parte integrante de estas Cuentas anuales.



Red Eléctrica Corporación, S.A.
Estado total de Cambios en el Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2019

Miles de euros	Capital suscrito	Reservas	(Acciones propias)	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Subtotal Fondos Propios	Ajustes por cambio de valor	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2017	270.540	1.808.365	(29.769)	-	627.283	(137.509)	2.538.910	17.870	2.556.780
Total ingresos y gastos reconocidos	-	4	-	-	645.597	-	645.601	1.129	646.730
Operaciones con socios o propietarios									
(-) Distribución de dividendos	-	-	-	(496.731)	-	(9.741)	(506.472)	-	(506.472)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	1.951	8.466	-	-	-	10.417	-	10.417
Otras variaciones del patrimonio neto									
Traspaso resultado ejercicio anterior	-	-	-	627.283	(627.283)	-	-	-	-
Resultado 2017 traspasado a reservas	-	132.145	-	(130.552)	-	-	1.593	-	1.593
Saldo a 31 de diciembre de 2018	270.540	1.942.465	(21.303)	-	645.597	(147.250)	2.690.049	18.999	2.709.048
Total ingresos y gastos reconocidos	-	14	-	-	570.669	-	570.683	-	570.683
Operaciones con socios o propietarios									
(-) Distribución de dividendos	-	-	-	(531.634)	-	248	(531.386)	-	(531.386)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	1.449	(15.201)	-	-	-	(13.752)	-	(13.752)
Otras variaciones del patrimonio neto									
Traspaso resultado ejercicio anterior	-	-	-	645.597	(645.597)	-	-	-	-
Resultado 2018 traspasado a reservas	-	114.756	-	(113.963)	-	-	793	-	793
Saldo a 31 de diciembre de 2019	270.540	2.058.684	(36.504)	-	570.669	(147.002)	2.716.387	18.999	2.735.386

Las notas 1 a 29 forman parte integrante de estas Cuentas anuales.



Red Eléctrica Corporación, S.A.
Estado de Ingresos y Gastos reconocidos. Ejercicio 2019

Miles de euros	2019	2018
Resultado de la Cuenta de pérdidas y ganancias	570.669	645.597
Por valoración instrumentos financieros	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	19	6
Efecto impositivo	(5)	1.127
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	14	1.133
Por valoración instrumentos financieros	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
Transferencias a la Cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	570.683	646.730

Las notas 1 a 29 forman parte integrante de estas Cuentas anuales.



Red Eléctrica Corporación, S.A.
Estado de Flujos de efectivo. Ejercicio 2019

Miles de euros	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	582.219	605.632
Resultado del ejercicio antes de impuestos	569.330	646.250
Ajustes del resultado	(576.234)	(645.420)
Amortización del inmovilizado	1.449	1.616
Variación de provisiones	244	560
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	(17)	71
Ingresos financieros	(585.243)	(653.496)
Gastos financieros	7.555	4.829
Diferencias de cambio	149	78
Valoración a valor razonable en Instrumentos financieros	(499)	307
Otros ingresos y gastos (Correcciones valorativas por deterioro)	128	615
Cambios en el capital corriente	7.828	(45.793)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(171)	3.073
Otros activos corrientes	(734)	(701)
Otros activos corrientes empresas del grupo y asociadas	1.426	(47.858)
Acreedores y otras cuentas a pagar	7.307	(307)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	581.295	650.595
Pagos de intereses	(6.429)	(3.140)
Cobros de dividendos	565.103	634.245
Cobros de intereses	6.626	6.617
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios	16.244	13.591
Otros pagos/ cobros	(249)	(718)
Flujos de efectivo en las actividades de inversión	(882.992)	(156.051)
Pagos por inversiones	(1.379.062)	(156.052)
Empresas de grupo y asociadas	(1.361.187)	(132.023)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(8.836)	(2.645)
Otros activos financieros	(9.038)	(21.384)
Otros activos	(1)	-
Cobros por desinversiones	496.070	1
Empresas de grupo y asociadas	495.880	-
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	188	-
Otros activos	2	1
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(117.663)	(333.464)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(13.752)	10.417
Adquisición y enajenación de instrumentos de patrimonio propio	(13.752)	10.417
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	426.930	151.257
Deudas con entidades de crédito	426.930	151.257
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(530.841)	(495.138)
Dividendos	(530.841)	(495.138)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(53)	-
Aumento / (Disminución) neta del efectivo o equivalentes	(418.489)	116.117
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	568.404	452.287
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	149.915	568.404

Las notas 1 a 29 forman parte integrante de estas Cuentas anuales.



Índice

1. Actividades de la Sociedad	8
2. Bases de presentación de las Cuentas anuales	8
3. Propuesta de distribución de resultados	9
4. Principios contables y normas de valoración	10
5. Inmovilizado material	16
6. Inversiones inmobiliarias	17
7. Arrendamientos operativos.....	17
8. Inversiones en empresas del grupo y asociadas.....	18
9. Política de gestión del riesgo financiero	23
10. Análisis de instrumentos financieros.....	24
11. Instrumentos financieros derivados	27
12. Inversiones financieras a largo plazo	29
13. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	29
14. Patrimonio neto.....	30
15. Provisiones a largo plazo.....	32
16. Deudas a largo y corto plazo	34
17. Situación fiscal.....	35
18. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	38
19. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio	38
20. Ingresos y Gastos	39
21. Saldos y transacciones con empresas del grupo asociadas y partes vinculadas	40
22. Retribución al Consejo de Administración	42
23. Retribuciones a directivos	46
24. Información segmentada	46
25. Garantías y otros compromisos comprometidos con terceros y otros pasivos contingentes ..	47
26. Información sobre Medioambiente	47
27. Otra información	47



28. Pagos basados en acciones	47
29. Hechos posteriores a 31 de diciembre de 2019.....	48



1. Actividades de la Sociedad

Red Eléctrica Corporación, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en 1985 y tiene su domicilio social en Alcobendas (Madrid). Las principales actividades desarrolladas por la Sociedad son las siguientes:

- La gestión de su Grupo empresarial, constituido por las participaciones en el capital social de las sociedades que lo integran o de aquellas en que participa.
- La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades participadas.
- La explotación de los inmuebles propiedad de la Sociedad.

2. Bases de presentación de las Cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en reunión del Consejo de Administración celebrada el día 25 de febrero de 2020 de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2019, de los resultados de sus operaciones, de las variaciones en el Estado de cambios en el patrimonio neto y de los Flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las citadas Cuentas anuales están expresadas en miles de euros, redondeados al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad y se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a este mediante Real Decreto-Ley 1159/2010.

La Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de Cuentas anuales es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo de la Sociedad. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo se presenta en la nota 8.

La Sociedad presenta separadamente cuentas consolidadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo y sus interpretaciones (CINIIF) adoptadas por la Unión Europea.

Las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2019. Las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad entiende que dichas Cuentas anuales serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios contables obligatorios

No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo su efecto significativo para la elaboración de las Cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Uso de estimaciones e hipótesis

La preparación de las Cuentas anuales requiere que la Dirección de la Sociedad realice juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las normas y a los importes de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y asunciones adoptadas están basadas en experiencias históricas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones.



En las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Principalmente, estas estimaciones se refieren a:

- La estimación de la recuperación de los activos. El análisis del deterioro de valor de los activos ha determinado que, de acuerdo con la normativa aplicable, existe un deterioro no significativo en los mismos, que recoge la corrección del valor contable de aquellas instalaciones del Inmovilizado material, en las que a futuro se estima que no se generarán flujos de caja suficientes que permitan la recuperación del valor de los activos.
- Estimaciones e hipótesis utilizadas para evaluar la recuperabilidad de las inversiones en Empresas del grupo y asociadas.
- La estimación de las vidas útiles del Inmovilizado material.
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales.
- Las hipótesis y estimaciones utilizadas en los cálculos del valor razonable de los instrumentos financieros derivados.
- Como norma general se registran los pasivos cuando es probable que una obligación dé lugar a una indemnización o pago. La Sociedad evalúa o realiza una estimación de los importes necesarios a liquidar en el futuro, incluyendo los importes adicionales correspondientes al impuesto sobre beneficios, obligaciones contractuales, la liquidación de litigios pendientes y otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Para una mayor comprensión de las Cuentas anuales, las diferentes estimaciones e hipótesis se detallan en cada una de las notas.

Además, la Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir posibles reclamaciones de terceros que se puedan presentar por el ejercicio de sus actividades.

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2019 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, conforme a lo establecido en el Plan General de Contabilidad, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente Cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Comparabilidad de la información

Las Cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de pérdidas y ganancias, del Estado de cambios en el patrimonio neto, del Estado de flujos de efectivo y de la Memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las Cuentas anuales del ejercicio 2018.

3. Propuesta de distribución de resultados

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2019, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:



Miles de euros

Pérdidas y Ganancias (Beneficio)	570.669
Total	570.669

Distribución	
A reservas voluntarias	2.057
A dividendos:	
A dividendo a cuenta	147.002
A dividendo complementario	421.610
Total	570.669

Esta propuesta supone un dividendo complementario de 0,7792 euros por acción, ascendiendo el dividendo total del ejercicio a 1,0519 euros por acción, calculado sobre la totalidad de acciones.

El dividendo a cuenta del ejercicio se recoge en la nota 14.

4. Principios contables y normas de valoración

Los principales principios contables utilizados para la elaboración de estas Cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Inmovilizado material

Los elementos que componen el Inmovilizado material son principalmente terrenos y construcciones y se hallan valorados, según el caso, al coste de construcción o coste de adquisición menos la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro si las hubiera. El coste de construcción incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los gastos financieros relativos a la financiación externa devengados únicamente durante el periodo de construcción.
- Los gastos de explotación relacionados directamente con las construcciones del inmovilizado material de aquellos proyectos realizados bajo el control y dirección de la Sociedad.

La Sociedad sigue el criterio de traspasar la obra en curso al inmovilizado material en explotación siempre que el activo se encuentre en condiciones de funcionamiento.

Los costes de ampliación o mejora de los elementos del Inmovilizado material que suponen un aumento de la productividad, capacidad y alargamiento de la vida útil se incorporan al activo como mayor valor del bien.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no suponen un aumento de la productividad, no mejoran su utilización y no alargan la vida útil de los activos, se cargan a la Cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

El Inmovilizado material se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el periodo en el que la Sociedad espera utilizarlos, aplicando los siguientes coeficientes:

	Coeficiente anual
Construcciones	2%-10%
Otras instalaciones	4%-25%

La Sociedad evalúa periódicamente los criterios de amortización en base a la vida útil de estos activos. No se han producido cambios significativos en los criterios de amortización de los activos respecto al ejercicio anterior.



El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y se ajustan, si es necesario, en la fecha de cada Balance.

b) Inversiones inmobiliarias

La Sociedad valora sus Inversiones inmobiliarias siguiendo el método de coste de adquisición. El valor de mercado de las inversiones inmobiliarias de la Sociedad se recoge en la nota 6.

Las inversiones inmobiliarias, a excepción de los terrenos, se amortizan distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada que constituyen el periodo en que la Sociedad espera utilizarlos (2% anual).

c) Arrendamientos

La Sociedad clasifica los arrendamientos atendiendo al criterio de transferencia sustancial de riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

La Sociedad clasifica como arrendamientos operativos a aquellos arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Por otra parte, aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren a la Sociedad los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los bienes, reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero. Los activos reconocidos bajo régimen de arrendamiento financiero se reconocen en el Balance, según la naturaleza del bien arrendado.

d) Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Créditos y cuentas a cobrar:** Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, y sobre los que no hay intención de negociar a corto plazo. Se clasifican como activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del Balance, que se clasifican como activos no corrientes.

Los créditos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos al originar el activo y se valoran posteriormente a su coste amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados.

Las cuentas a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** Son las inversiones financieras que la Sociedad tiene intención de mantener por un plazo de tiempo sin determinar, siendo susceptibles de ser enajenadas atendiendo a necesidades puntuales de liquidez o cambios en los tipos de interés. Se clasifican como activos no corrientes, salvo que esté prevista y sea factible su liquidación en un plazo inferior al año. Estos activos financieros se valoran a su valor razonable, siendo éste el precio de cotización a la fecha de cierre en el caso de los títulos con cotización oficial en un mercado activo. Las ganancias o pérdidas resultantes de variaciones en el valor razonable a la fecha de cierre se reconocen directamente en el Patrimonio neto, acumulándose hasta el momento de la liquidación o corrección de valor por deterioro, momento en el que se imputan a la Cuenta de pérdidas y ganancias. El cálculo de posibles deterioros se realiza mediante el método del descuento de flujos futuros esperados en el negocio, asimismo un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del activo por debajo de su coste, se considera también evidencia de que el activo se ha deteriorado. Los dividendos de las participaciones en capital clasificadas como disponibles para la venta, se imputan a la Cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que queda establecido el derecho de la Sociedad a recibir su importe.

En el caso de una aportación no dineraria consistente en una cartera de valores entregada al suscribirse íntegramente una ampliación de capital efectuada por una filial, cuando los valores aportados estuvieran



clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se adopta la Respuesta a la Consulta 1 Boicac nº 77/2009, manteniéndose en el Patrimonio neto de la Sociedad las ganancias o pérdidas resultantes de las variaciones en el valor razonable a la fecha de la aportación no dineraria. Según se recoge en la Norma de Registro y Valoración 9.2.5.3 del Plan General de Contabilidad, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al Patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Inversiones en el patrimonio en empresas del grupo y asociadas:** Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. Si existiera evidencia objetiva de que el valor en libros no fuera recuperable, se efectuarían las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el Patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce. La Sociedad, en su análisis, no ha identificado ningún indicio de deterioro en las participaciones con empresas del grupo.
- **Efectivo y equivalentes de efectivo:** El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez.

e) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad sigue el criterio de analizar la recuperabilidad de sus activos a la fecha de cierre de cada ejercicio y siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe contabilizado puede no ser recuperable, de forma que si el importe recuperable de un activo es inferior a su importe registrado en libros, entonces se entiende que se ha producido un deterioro del valor del activo, que debe ser reconocido contablemente de forma inmediata como una pérdida de valor por deterioro, imputando dicha pérdida a la Cuenta de pérdidas y ganancias. Así, la pérdida por deterioro es la diferencia existente entre el valor en libros de un activo y su valor recuperable.

Se considera valor recuperable el mayor de:

- El valor razonable de un activo deducidos sus costes para la venta
- El valor en uso del activo

El cálculo del valor recuperable se realiza en base a flujos de efectivo esperados. El cálculo del deterioro se realiza para los activos individuales, si no fuera posible la estimación del valor recuperable del activo individual se determinará el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece dicho activo. Las posibles reversiones se registran en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad en el análisis llevado a cabo, ha identificado indicios de deterioro en alguno los inmuebles incluidos en las Inversiones inmobiliarias (véase nota 6).

Para el caso del deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.



La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

La Sociedad, en su análisis, no ha identificado ningún indicio de deterioro en los créditos con empresas del grupo.

f) Fondos propios

El Capital social está representado por acciones ordinarias.

El dividendo a cuenta minora el Patrimonio neto del ejercicio a que corresponde dicho dividendo, en base al acuerdo del Consejo de Administración. El dividendo complementario no se deduce del Patrimonio neto hasta la aprobación por la Junta General de Accionistas correspondiente.

Las acciones propias se valoran a su coste de adquisición y se presentan minorando la cifra de Patrimonio neto. Cualquier ganancia o pérdida obtenida en la compra, venta, emisión o amortización de acciones propias, se reconoce directamente en Patrimonio neto.

g) Provisiones

- Prestaciones a los empleados

- Obligaciones por pensiones

La Sociedad tiene planes de aportaciones definidas, que son planes que definen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, en función de uno o más factores como la edad, rentabilidad del fondo, años de servicio o remuneración. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la Sociedad paga aportaciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales si el fondo no posee activos suficientes para pagar a todos los empleados las prestaciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en ejercicios anteriores.

- Otras prestaciones a largo plazo

Otras prestaciones a largo plazo incluyen planes de prestaciones definidas distintas de planes de pensiones, tales como seguro médico, de parte de los empleados activos de la Sociedad. Los costes esperados de estas prestaciones se reconocen durante la vida laboral de los empleados. Estas obligaciones se valoran anualmente por actuarios cualificados independientes. Los cambios en las hipótesis actuariales se reconocen, netos de impuestos, en el Patrimonio neto como Reservas en el ejercicio en el que se producen y el coste de los servicios pasados se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo se incluyen los programas de retribución a largo plazo, que son valorados anualmente.

- Otras Provisiones

La Sociedad dota provisiones para hacer frente a las obligaciones contratadas presentes ya sean legales o implícitas, que surjan como resultado de sucesos pasados, siempre que exista probabilidad de desprenderse de recursos para hacer frente a dicha obligación y que se pueda realizar una estimación fiable del importe de la misma. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación. Asimismo, para aquellos procedimientos que son valorados con una probabilidad de ocurrencia inferior al 50%, no se realiza provisión al considerar que, la futura resolución de estos procedimientos, no tendrá un impacto significativo en los Estados financieros de la Sociedad.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo de interés antes de impuestos, que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero, y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como gasto por intereses.



h) Deuda financiera

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En periodos posteriores, estas obligaciones de financiación se valoran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha de Balance, en cuyo caso se incluirán como pasivos no corrientes.

i) Transacciones en moneda distinta del euro

Las operaciones realizadas en moneda distinta del euro se registran en euros al tipo de cambio vigente en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha del cobro o pago, se registran con cargo o abono a la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, la conversión de los valores de renta fija, así como de los créditos y débitos en moneda distinta del euro a 31 de diciembre de cada año se realizan al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran con cargo o abono al epígrafe Diferencias de cambio de la Cuenta de pérdidas y ganancias según sea su signo.

Aquellas operaciones realizadas en moneda extranjera en las que la Sociedad ha decidido mitigar el riesgo de tipo de cambio mediante la contratación de instrumentos financieros derivados u otros instrumentos de cobertura se registran según los principios descritos en Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura.

j) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se registran inicialmente a su valor razonable en la fecha de contrato (coste de adquisición) en el Balance y posteriormente se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor razonable en cada momento. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el instrumento financiero derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo.

A este respecto, se define valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

La Sociedad documenta la relación entre los instrumentos de cobertura y los activos o pasivos objeto de cobertura al principio de la transacción, además del objetivo de la gestión de riesgos y la estrategia para realizar las transacciones de cobertura. Asimismo, la Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los instrumentos financieros derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados utilizados para la gestión del riesgo de tipo de cambio se muestra en la nota 11.

k) Acreedores comerciales

Los acreedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los acreedores con vencimiento inferior al año, y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal.



l) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de tipo de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el cobro.

La Sociedad, como Sociedad matriz del Grupo Red Eléctrica, ha adoptado la respuesta a la consulta al ICAC sobre la clasificación contable en cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding y sobre la determinación del Importe neto de la cifra de negocio (Ref: 546/09) de 23 de julio de 2009, clasificando como Importe neto de la cifra de negocio los dividendos procedentes de participaciones en el capital de las sociedades participadas y los intereses procedentes de préstamos concedidos a estas mismas sociedades.

m) Situación fiscal

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el diferido. Los impuestos, tanto si son del ejercicio corriente como si son diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido en el mismo ejercicio, cargando o abonando directamente al Patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El impuesto corriente es el que se estima pagar en el ejercicio, utilizando los tipos impositivos aprobados, correspondientes al ejercicio presente y a cualquier ajuste de impuesto a pagar relativo a ejercicios anteriores.

Las deducciones de la cuota y las bonificaciones del impuesto sobre beneficios originadas por hechos económicos acontecidos en el ejercicio minoran el gasto devengado por el impuesto sobre beneficios, salvo que existan dudas sobre su realización.

Los impuestos diferidos y el gasto por impuesto sobre beneficios se calculan y contabilizan conforme al método del pasivo, sobre las diferencias temporarias surgidas entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los usados a efectos fiscales. Este método consiste en la determinación de los impuestos diferidos activos y pasivos en función de las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos, y su base fiscal, utilizando las tasas fiscales que se espere objetivamente que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Los Activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

La Sociedad, como dominante del Grupo Fiscal registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

n) Seguros

La Sociedad tiene suscritas diversas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que está expuesta por el ejercicio de su actividad. Estos riesgos están principalmente relacionados con los daños que pudieran sufrir las instalaciones de la Sociedad y a las posibles reclamaciones de terceros que puedan surgir por el desarrollo de sus actividades. Los gastos por primas de seguros se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo a un criterio de devengo. Los ingresos a recuperar de las compañías de seguros derivados de los siniestros se registran en la Cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo al criterio de correlación de ingresos y gastos.

o) Pagos basados en acciones

La Sociedad ha implementado planes de adquisición de acciones por los cuales sus empleados tienen la posibilidad de recibir acciones de la Sociedad como parte de su retribución anual. La valoración derivada de dicha retribución se realiza de acuerdo al precio de cierre de la cotización de las acciones de la Sociedad en



la fecha de entrega de los títulos. El gasto derivado de este plan se registra en el epígrafe Gastos de personal de la Cuenta de pérdidas y ganancias. Todas las acciones entregadas proceden de la autocartera de la Sociedad.

p) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

5. Inmovilizado material

El movimiento producido durante los ejercicios 2019 y 2018 en las diferentes cuentas del Inmovilizado material así como en sus correspondientes amortizaciones acumuladas y deterioros de valor, ha sido el siguiente:

Miles de euros	31 de diciembre de 2017	Altas	Bajas	Trasposos	31 de diciembre de 2018	Altas	Bajas	Trasposos	31 de diciembre de 2019
Coste									
Terrenos y construcciones	78.285	-	-	-	78.285	-	-	9.038	87.323
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	14.944	-	-	-	14.944	-	-	705	15.649
Inmovilizado en curso y anticipos	1.522	2.973	-	-	4.495	9.852	-	(9.743)	4.604
Total Coste	94.751	2.973	-	-	97.724	9.852	-	-	107.576
Amortización acumulada									
Construcciones	(18.841)	(1.376)	-	-	(20.217)	(1.397)	-	-	(21.614)
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	(14.538)	(196)	-	-	(14.734)	(23)	-	-	(14.757)
Total Amortización acumulada	(33.379)	(1.572)	-	-	(34.951)	(1.420)	-	-	(36.371)
Valor neto	61.372	1.401	-	-	62.773	8.432	-	-	71.205

Las altas en Inmovilizado en curso durante los ejercicios 2019 y 2018 se corresponden, fundamentalmente, con la adecuación de los edificios de Tres Cantos y la Sede Social de Alcobendas (Madrid).

Los trasposos del Inmovilizado en curso a Terrenos y construcciones y Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado, en 2019, se corresponden, fundamentalmente, con construcciones relativas a los edificios de Tres Cantos comentados anteriormente.

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene totalmente amortizados elementos del Inmovilizado material por un importe de 15.548 miles de euros (15.544 miles de euros en 2018), de los cuales 14.683 miles de euros (14.680 miles de euros en 2018) corresponden a Otras instalaciones.

De acuerdo con la Ley 16/2012, por la que se adoptaron diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, se incorporó la posibilidad de efectuar una actualización de balances según los coeficientes que figuran en la propia Ley y que implicaba una revaluación de los inmovilizados materiales y/o inversiones inmobiliarias con abono a una partida de fondos propios denominada reservas de revalorización. Según determinó la Resolución de 31 de enero de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la actualización de balances, en caso de efectuarse,



debía registrarse en las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013. En base a dicha Ley, la Sociedad actualizó el valor de su inmovilizado material el 1 de enero de 2013 con pago de un gravamen único del 5% del importe actualizado.

El importe resultante de la actualización, neto del gravamen único del 5%, fue abonado en el epígrafe de Reservas (véase nota 14). Como contrapartida se utilizaron las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada a dicha fecha (Terrenos y construcciones por importe de 6.304 miles de euros y Otras instalaciones por importe de 56 miles de euros).

El incremento neto del valor resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los años que resten hasta completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. La actualización ha supuesto un aumento en la dotación a la amortización del ejercicio 2019 de 177 miles de euros (177 miles de euros en el ejercicio 2018).

6. Inversiones inmobiliarias

El movimiento producido en el ejercicio 2019 y 2018 en las Inversiones inmobiliarias, se describe a continuación:

Miles de euros	31 de diciembre de 2017	Altas	Bajas	31 de diciembre de 2018	Altas	Bajas	31 de diciembre de 2019
Inversiones inmobiliarias	2.910	-	(71)	2.839	-	(441)	2.398
Total Coste	2.910	-	(71)	2.839	-	(441)	2.398
Amortización Acumulada	(525)	(44)	-	(569)	(29)	99	(499)
Total Amortización acumulada	(525)	(44)	-	(569)	(29)	99	(499)
Deterioro de valor de Inversiones inmobiliarias	-	(615)	-	(615)	(128)	190	(553)
Total Deterioro de valor	-	(615)	-	(615)	(128)	190	(553)
Valor Neto	2.385	(659)	(71)	1.655	(157)	(152)	1.346

Las bajas en Inversiones inmobiliarias, durante el ejercicio 2019, se corresponden con la venta de varios locales (véase nota 20-d). Las bajas en Inmovilizado durante el ejercicio 2018 se correspondían con un terreno en Extremadura.

A cierre del ejercicio 2019, tras realizarse el análisis de valor de mercado de las inversiones inmobiliarias, se ha puesto de manifiesto una pérdida por deterioro de valor de determinados elementos, por importe de 128 miles de euros (615 miles de euros en el ejercicio 2018), que ha sido registrada en la Cuenta de pérdidas y ganancias (véase nota 20-d).

Las inversiones inmobiliarias, en 2019, tienen un valor de mercado de aproximadamente 2 millones de euros (2,6 millones de euros en 2018), no generando ingresos o gastos de explotación significativos.

7. Arrendamientos operativos

La Sociedad tiene arrendados ciertos activos a las empresas del grupo. Las clases de activos arrendados en régimen de arrendamiento operativo son los siguientes:



Miles de euros	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Coste		
Terrenos y construcciones	85.538	74.180
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	15.649	14.555
Total Coste	101.187	88.735
Amortización acumulada		
Construcciones	(21.614)	(19.991)
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	(14.757)	(14.345)
Total Amortización acumulada	(36.371)	(34.336)
Valor neto	64.816	54.399

La Sociedad posee acuerdos de arrendamiento con las sociedades del grupo, Red Eléctrica de España, S.A.U. (REE), Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, S.A.U. (REINTEL), Red Eléctrica Internacional, S.A.U. (REI), Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, S.A.U. (REINCAN) y Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnológica, S.A.U. (RETIT), mediante los cuales les cede en régimen de arrendamiento operativo espacios dentro de los inmuebles propiedad de la Sociedad.

Estos contratos de arrendamiento se renuevan periódicamente, habiendo sido el ingreso en el ejercicio 2019 de 9.988 miles de euros (10.186 miles de euros en 2018). Del importe total de estos ingresos, en 2019 y 2018, aproximadamente un 96% corresponde a REE y un 4% al resto de empresas del grupo.

8. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, ninguna de las empresas del Grupo en las que la Sociedad tiene participación directa o indirecta cotiza en Bolsa.

El detalle de las Inversiones en empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:



Red Eléctrica Corporación, S.A.
Detalle de participaciones a 31 de diciembre de 2019.

- Sociedad
- Domicilio
- Actividad principal

	Porcentaje de participación (1)		Valor contable	Patrimonio Neto de las sociedades participadas (2)			Otras partidas	Resultado del ejercicio (3)	Resultado de Explotación (3)	Dividendos recibidos
	Directa	Indirecta		Capital Social Desembolsado	Prima Emisión	Reservas				
Miles de euros										
A) Sociedades Consolidadas por el Método de Integración Global										
Red Eléctrica de España, S.A.U. (REE) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Realización del transporte y operación del sistema eléctrico Español y de la gestión de la red de transporte.	100%	-	1.014.326	800.006	54.319	675.941	(124.505)	636.921	967.974	562.924
Red Eléctrica Internacional, S.A.U. (REI) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Adquisición y tenencia de participaciones internacionales. Prestación de servicios de consultoría, ingeniería y construcción. Realización de actividades eléctricas fuera del sistema eléctrico español.	100%	-	164.042	91.412	72.630	37.751	4.905	2.473	(1.290)	-
Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, S.A.U. (REINTEL) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Prestación de servicios de consultoría, ingeniería, construcción y de telecomunicaciones.	100%	-	74.417	30.000	44.417	108.060	(557)	54.430	78.004	-
Red Eléctrica Infraestructuras de Canarias, S.A.U. (REINCAN) - Calle Juan de Quesada, 9. Las Palmas de Gran Canaria. (España). - Construcción de instalaciones de almacenamiento de energía en sistemas insulares y aislados.	100%	-	5.000	5.000	-	(43)	-	100	138	-
Red Eléctrica de España Finance, B.V. (RBV) - Hoogoorddreef 15. Amsterdam. (Holanda). - Actividades de financiación. Constituida en 2003 en Holanda para poder realizar emisiones de deuda para la financiación del Grupo Red Eléctrica.	100%	-	2.000	18	1.982	3	-	165	(131)	179
Red Eléctrica Financiaciones, S.A.U. (REF) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Actividades de financiación.	100%	-	60	60	-	10.040	(2.000)	2.433	(229)	2.000
Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones, S.A. (RESTEL) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores, nacionales o extranjeros, representativos de fondos propios de entidades.	100%	-	549.060	549.060	-	(4)	-	(387)	(39)	-
Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnológica, S.A.U. (RETIT) - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Actividades orientadas al impulso y aceleración de la innovación tecnológica.	100%	-	4.250	250	4.000	(3)	-	(503)	(670)	-
Redcor Reaseguros, S.A (REDCOR) - 26, Rue Louvigny. (Luxembourg). - Actividades de reaseguro. Constituida en 2010 en Luxemburgo para poder reasegurar los riesgos de las distintas sociedades del Grupo, garantizando un mejor acceso a los mercados de reaseguro internacionales.	100%	-	4.500	4.500	-	44.005	-	5.476	5.975	-
Red Eléctrica Andina, S.A.C. (REA) - Av. Javier Prado Este Nº 492 Int. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima. (Perú). - Prestación de servicios de mantenimiento de líneas y subestaciones.	-	100% (a)	1.778	1.773	-	1.113	-	679	4.259	-



	Porcentaje de participación ⁽¹⁾		Valor contable	Patrimonio Neto de las sociedades participadas ⁽²⁾			Otras partidas	Resultado del ejercicio ⁽³⁾	Resultado de Explotación ⁽³⁾	Dividendos recibidos
	Directa	Indirecta		Capital Social Desembolsado	Prima Emisión	Reservas				
Miles de euros										
Red Eléctrica del Sur, S.A. (REDESUR) - Av. Javier Prado Este Nº 492 Int. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima. (Perú). - Transporte de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transporte de electricidad.	-	100% (a)	34.573	11.571	-	24.337	-	6.047	10.891	-
Transmisora Eléctrica del Sur, S.A.C. (TESUR) - Av. Javier Prado Este Nº 492 Int. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima. (Perú). - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	100% (c)	32.732	34.539	-	(1.591)	-	(442)	1.527	-
Transmisora Eléctrica del Sur 2, S.A.C. (TESUR 2) - Av. Javier Prado Este Nº 492 Int. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima. (Perú). - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	100% (c)	20.684	20.185	-	(125)	-	405	2.139	-
Transmisora Eléctrica del Sur 3, S.A.C. (TESUR 3) - Av. Javier Prado Este Nº 492 Int. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima. (Perú). - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	100% (c)	4.469	4.451	-	(90)	-	(217)	(88)	-
Transmisora Eléctrica del Sur 4, S.A.C. (TESUR 4) - Av. Javier Prado Este Nº 492 Int. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima. (Perú). - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	100% (j)	4.039	4.761	-	100	-	(34)	(12)	-
Red Eléctrica del Norte Perú, S.A.C. (REDELNOR) - Av. Javier Prado Este Nº 492 Int. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima. (Perú). - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	100% (a)	31.273	31.156	-	(2)	-	(83)	(78)	-
Concesionaria Línea de Transmisión CCNCM S.A.C. (CCNCM) - Av. Javier Prado Este Nº 492 Int. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima. (Perú). - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	100% (d)	30.628	24.781	-	(5.773)	-	(4.673)	4.998	-
Red Eléctrica Chile S.P.A (RECH) - Avenida El Golf nº 40, piso 20. Comuna de Las Condes, Santiago. (Chile). - Adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores	-	100% (a)	128.792	126.193	-	(11.056)	-	(4.821)	(375)	-
Red Eléctrica del Norte S.A. (REDENOR) - Avenida El Golf nº 40, piso 20. Comuna de Las Condes, Santiago. (Chile). - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	69,9% (e)	2.073	3.116	-	(299)	-	62	(187)	-
Red Eléctrica del Norte Dos S.A. (REDENOR 2) - Avenida El Golf nº 40, piso 20. Comuna de Las Condes, Santiago. (Chile). - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	100% (e)	25.401	28.277	-	(117)	-	(520)	2.675	-
Hispatat S.A. - Paseo de la Castellana, 39. 28046 Madrid. (España). - Sociedad dominante del Grupo Hispatat. Explotación del sistema de comunicaciones por satélite y prestación del servicio de segmento espacial de las posiciones orbitales geoestacionales atribuidas al Estado español.	-	89,68% (f)(4)	933.000	121.946	76.265	316.807	46.597	7.251	(5.861)	-
Hispatat Canarias, S.L.U. - Calle Practicante Ignacio Rodríguez s/n Edificio Polivalente IV, Fundación Canarias Parque Científico Tecnológico ULGPC, Planta 3, oficinas 304-305, 35017 Las Palmas de Gran Canaria. (España). - Venta y arrendamiento de satélites así como de su capacidad espacial	-	89,68% (g)(4)	102.003	102.003	-	205.010	(498)	6.513	14.579	-
Hispatat Brasil, Ltda. - Praia do Flamengo, 200 Rio de Janeiro. (Brasil). - Comercialización de capacidad de satélite	-	89,68% (g)(4)	43.066	23.457	-	20.062	-	2.831	282	-
Hisparat Satélites, S.A. - Praia do Flamengo, 200 Rio de Janeiro. (Brasil). - Comercialización de capacidad de satélite	-	72,6% (h)(4)	5.948	24.989	-	20.879	-	2.784	2.973	-
Hisparat Exterior, S.L.U. - Paseo de la Castellana 39, 28046. Madrid. (España). - Comercialización de capacidad de satélite	-	72,6% (i)(4)	27.036	800	-	4.432	67	668	1.267	-



	Porcentaje de participación (1)		Valor contable	Patrimonio Neto de las sociedades participadas (2)			Otras partidas	Resultado del ejercicio (3)	Resultado de Explotación (3)	Dividendos recibidos
	Directa	Indirecta		Capital Social Desembolsado	Prima Emisión	Reservas				
Miles de euros										
Hispasat de México, S.A. de C.V. - Agustín Manuel Chávez 1-001 Col. Centro de Ciudad Santa Fe, 01210 México D.F. (México). - Uso del espectro radioeléctrico, redes de telecomunicaciones y comunicación vía satélite	-	89,68% (g)(4)	6.555	7.131	-	1.435	-	(339)	1.624	-
Consultek, Inc - 1036 Country Club Drive, Suite 202, Moraga, CA 94556. (Estados Unidos de América). -Servicios de consultoría técnica	-	89,68% (g)(4)	16	18	-	26	-	6	10	-
Hisparmar Satélites, S.A. (*) (Venezuela) - Torre Phelps, piso 10 ofic. 10. Caracas. (Venezuela). - Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones vía satélite	-	72,60% (i)(4)	-	-	-	-	-	-	-	-
Hispasat UK, LTD. (*) - 3-7 Temple Avenue, Suite 38, Temple Chambers, London, EC4Y 0HP. (Inglaterra) -Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones vía satélite	-	89,68% (g)(4)	-	-	-	-	-	-	-	-
B) Sociedades consolidadas por el Método de Integración Proporcional										
Interconexión Eléctrica Francia-España, S.A.S. (INELFE) - Inmueble Window, 7 C Place du Dôme, 92073 La Défense Cedex, Paris (Francia) - Estudio y ejecución de Interconexiones eléctricas entre España y Francia	-	50% (b)	1.000	2.000	-	14.357	-	281	313	-
C) Sociedades consolidadas por el Método de la Participación										
Transmisora Eléctrica del Norte S.A. (TEN) - Avenida Apoquindo N°3721, piso 6, Las Condes, Santiago. (Chile) - Transporte de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	50% (e)	190.773	64.781	-	3.415	(30.761)	15.212	50.962	-
Hidesat Servicios Estratégicos, S.A. - Paseo de la Castellana 143, 28046 Madrid. (España). - Comercialización de sistemas espaciales de aplicación gubernamental.	-	38,56% (g)(4)	46.512	108.174	-	90.866	15.409	9.970	17.648	-
Grupo de Navegación Sistemas y Servicios, S.L. - Calle Isaac Newton 1, Madrid. (España). - Explotación de sistemas de satélites	-	12,82% (g)(4)	138	1.026	-	91	-	-	-	-

(*) Sociedad no auditada

(1) Equivalente a derechos de voto.

(2) Según estados financieros auditados homogeneizados con los criterios contables utilizados por la Sociedad y valorados en euros al tipo de cambio de cierre.

(3) Según estados financieros auditados homogeneizados con los criterios contables utilizados por la Sociedad y valorados en euros al tipo de cambio medio.

(4) Sociedad perteneciente al Subgrupo Hispasat.

(a) Participación a través de Red Eléctrica Internacional S.A.U.

(b) Participación a través de Red Eléctrica de España S.A.U.

(c) Participación a través de Red Eléctrica del Sur, S.A.

(d) Participación a través de Red Eléctrica del Norte Perú, S.A.C.

(e) Participación a través de Red Eléctrica Chile SpA

(f) Participación a través de Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones, S.A.U.

(g) Participación a través de Hispasat, S.A.

(h) Participación a través de Hispasat, S.A. e Hispasat Brasil, Ltda.

(i) Participación a través de Hisparmar Satélites S.A..

(j) Participación a través de Red Eléctrica del Sur, S.A. y Red Eléctrica Internacional S.A.U.



La Sociedad ostenta la totalidad del capital social de REE, sociedad que desarrolla las funciones de transportista, operador del sistema y gestor de la red de transporte del sistema eléctrico español, y a la que se le aplican todas las disposiciones de la Ley 24/2013 del Sector eléctrico y concordantes relativas al operador del sistema, gestor de la red de transporte y transportista, que anteriormente correspondían a Red Eléctrica de España, S.A.. Asimismo, la Sociedad no podrá transmitir a terceros las acciones de esta filial que realiza actividades reguladas en España.

Además, la Sociedad ostenta la totalidad del capital social de REINTEL, la cual presta servicios de telecomunicaciones a terceros en España, fundamentalmente a través del alquiler de fibra óptica oscura troncal, tanto de las infraestructuras eléctricas de transporte de energía como de las infraestructuras ferroviarias.

En 2019, RESTEL ha adquirido el 89,68% del capital social de Hispasat, S.A. por un importe de 933 millones de euros. El objeto social principal de la sociedad es la comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones vía satélite. RESTEL se constituyó en 2018 y su objeto social incluye, entre otros, la adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores. En 2019 se ha ampliado el capital social de RESTEL en 549 millones de euros.

Además, en 2019 se ha constituido la sociedad Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología, S.A.U. (RETIT) con un Capital de 1.000 miles de euros, de los cuales, a 31 de diciembre de 2019, 750 miles de euros se encuentran pendientes de desembolso. El objeto social principal es el impulso y aceleración de la innovación tecnológica.

Las actividades en el ámbito internacional se llevan a cabo a través de la sociedad REI (participada al 100%). En 2019 se ha ampliado el capital social de REI en 31,4 millones de euros. Las principales operaciones realizadas en 2019 y 2018 han sido las siguientes:

- **En Perú:**

- En 2019, REI ha constituido la sociedad Red Eléctrica del Norte Perú S.A.C. (REDELNOR). El objeto social de la nueva sociedad es el desarrollo de actividades de transmisión eléctrica y mantenimiento en la línea Carhuaquero - Cajamarca Norte - Caclic - Moyobamba.
- Además, en 2019 REDELNOR ha adquirido la sociedad peruana Concesionaria Línea de Transmisión CCNCM, S.A." (CCNCM). El objeto social principal de la sociedad es el desarrollo de actividades de transmisión eléctrica y mantenimiento como concesionaria de la línea Carhuaquero-Cajamarca Norte-Cáclic-Moyobamba y subestaciones asociadas en Perú.
- En 2018, Red Eléctrica del Sur, S.A. (REDESUR), constituyó la sociedad peruana Transmisora Eléctrica del Sur 4, S.A. (TESUR 4). El objeto social de TESUR 4 es la construcción, operación y mantenimiento, en régimen de concesión, de la línea de transmisión Tintaya-Azángaro.

- **En Chile:**

- En 2018, Red Eléctrica de Chile SpA. (RECH), constituyó la sociedad chilena Red Eléctrica del Norte DOS, S.A. (REDENOR 2). El objeto social de REDENOR 2 es la participación en actividades de transmisión y transporte de energía eléctrica.
- Además, en 2018 REDENOR 2 adquirió el 100% de la sociedad Centinela Transmisión S.A., la cual cambió su denominación a Katari Transmisión S.A., por un importe de 117,2 millones de dólares americanos. El objeto social principal es el transporte de energía eléctrica. La sociedad explota, en la región de Antofagasta, al norte de Chile, 3 líneas de 220 kV con una longitud de 265 km de circuito. A finales de 2018 esta sociedad fue absorbida por la sociedad REDENOR 2.

La Sociedad, con periodicidad anual, realiza una prueba de deterioro para verificar la recuperabilidad de las participaciones para las cuales ha tenido algún indicio de deterioro. Para realizar dicho test de deterioro, la Sociedad considera las proyecciones de flujos de caja futuros. Durante 2019 se han realizado los test anteriormente comentados, obteniendo en todos los casos como resultado un valor en uso superior al valor contable, concluyendo que no existe deterioro sobre las participaciones.



Las hipótesis más representativas que se incluyen en las proyecciones utilizadas y que se basan en las previsiones del negocio y la propia experiencia pasada, son las siguientes:

- **Retribución regulada:** se ha estimado de acuerdo con la retribución aprobada por Ley para los años en que esté disponible, mientras que para los posteriores se han utilizado los mismos mecanismos de actualización que la legislación establece.
- **Inversión:** se ha usado la mejor información disponible sobre los planes de inversión en activos y mantenimiento de las infraestructuras a lo largo del horizonte temporal estimado.
- **Costes de operación y mantenimiento:** han sido proyectados coherentemente con el crecimiento que se espera derivado del plan de inversiones.
- **Otros costes:** han sido proyectados en base al conocimiento del sector, la experiencia pasada y en línea con el crecimiento que se espera derivado del plan de inversiones.

A fin de calcular el valor actual, los flujos de efectivo proyectados se descuentan a una tasa, después de impuestos, que recoge el coste medio ponderado del capital (WACC) del negocio y del área geográfica en que se desarrolla.

9. Política de gestión del riesgo financiero

La Política de gestión del riesgo financiero de la Sociedad tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes, que pudieran afectar a sus objetivos y actividades sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se realizan de forma sistemática y con criterios uniformes.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipativa, orientándose también al medio y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- Con carácter general, la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.
- La gestión de riesgos financieros debe orientarse a evitar variaciones no deseadas en el valor fundamental de la Sociedad, no teniendo como objeto obtener beneficios extraordinarios.

Los responsables financieros de la Sociedad son los encargados de gestionar los riesgos financieros, asegurando su coherencia con la estrategia y coordinando la gestión de los mismos, identificando los principales riesgos financieros y definiendo las actuaciones sobre los mismos en base al establecimiento de distintos escenarios financieros.

La metodología para la identificación, medición, seguimiento y control de estos riesgos, así como los indicadores de gestión y las herramientas de medición y control específicos para cada riesgo, están establecidos en el Manual de riesgos financieros.

Los riesgos financieros a que está expuesta la Sociedad son:

Riesgos de mercado

Corresponde a variaciones en la situación de los mercados financieros en relación a los precios, los tipos de interés y de cambio, de condiciones crediticias, o de otras variables que puedan afectar a los costes financieros a corto, a medio o a largo plazo.

La gestión de estos riesgos se realiza tanto sobre las operaciones de endeudamiento a realizar, su moneda, plazo y tipo de interés, como a través de la utilización de instrumentos financieros de cobertura que permitan modificar las características de la estructura financiera. Dentro de los riesgos de mercado destacan fundamentalmente:



- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés al que la Sociedad está expuesta a 31 de diciembre de 2019 y 2018 afecta fundamentalmente al resultado de la Cuenta de pérdidas y ganancias, no viéndose alterado el Patrimonio neto del ejercicio.

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de los activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Esta variación positiva o negativa de un 0,10% en los tipos de interés en 2019 habría generado en la Cuenta de pérdidas y ganancias un mayor o menor beneficio de 553 miles de euros (868 miles de euros en 2018).

- Riesgo de tipo de cambio

La gestión de este riesgo contempla tanto el riesgo de conversión, que hace referencia al riesgo que se soporta al consolidar las filiales y/o los activos situados en países cuya moneda funcional es diferente del euro, así como las deudas tomadas en monedas distintas del euro; como el riesgo de transacción, derivado de tener que cobrar o pagar flujos de caja en una moneda distinta del euro.

Con el objetivo de eliminar el riesgo de cambio derivado de los créditos concedidos a RECH, sociedad del Grupo, la Sociedad tiene contratados instrumentos financieros derivados mediante Cross Currency Swaps o de cobertura de tipo de cambio. Dichos instrumentos permiten el intercambio de deuda a tipo variable en euros por deuda a tipo variable en dólares americanos, cubriendo los cobros futuros de dólares americanos.

Riesgo de crédito

El riesgo principal al que está expuesto la Sociedad es el riesgo de crédito, puesto que las principales operaciones de endeudamiento son realizadas por el resto de compañías del Grupo, asumiendo éstas los riesgos de mercado y de liquidez. El riesgo de crédito está soportado mediante políticas en las que se establecen requisitos en relación con la calidad crediticia de la contraparte y se requieren garantías adicionales en los casos necesarios. A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad estima que no presentan riesgo alguno de recuperabilidad sus saldos deudores.

10. Análisis de instrumentos financieros

a) Análisis por categorías

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros, excepto las participaciones en empresas del grupo, es el siguiente:



- Activos financieros

	Categorías de instrumentos financieros a 31.12.2019			
	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Derivados de cobertura	Total
Miles de euros				
Créditos a terceros	-	25	-	25
Créditos a empresas del grupo y asociadas	-	713.139	-	713.139
Instrumentos de Patrimonio con características especiales	2.542	-	-	2.542
Instrumentos financieros derivados	-	-	4.462	4.462
Otros activos financieros	-	14	-	14
Largo plazo/no corrientes	2.542	713.178	4.462	720.182
Créditos a empresas del grupo y asociadas	-	764.513	-	764.513
Otros activos financieros	-	1	-	1
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	592	-	592
Corto plazo/corrientes	-	765.106	-	765.106
Total	2.542	1.478.284	4.462	1.485.288

	Categorías de instrumentos financieros a 31.12.2018			
	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Derivados de cobertura	Total
Miles de euros				
Créditos a terceros	-	28	-	28
Créditos a empresas del grupo y asociadas	-	805.322	-	805.322
Instrumentos de Patrimonio con características especiales	6.734	-	-	6.734
Instrumentos financieros derivados	-	-	6.482	6.482
Otros activos financieros	-	13	-	13
Largo plazo/no corrientes	6.734	805.363	6.482	818.579
Créditos a empresas del grupo y asociadas	-	363.017	-	363.017
Otros activos financieros	-	56	-	56
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	1.578	-	1.578
Corto plazo/corrientes	-	364.651	-	364.651
Total	6.734	1.170.014	6.482	1.183.230



- Pasivos financieros

	Categorías de instrumentos financieros a 31.12.2019		
	Débitos y partidas a pagar	Derivados de cobertura	Total
Miles de euros			
Deudas con entidades de crédito	601.140	-	601.140
Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.565	-	1.565
Otros pasivos financieros	16	-	16
Instrumentos financieros derivados	-	-	-
Largo plazo/no corrientes	602.721	-	602.721
Deudas con entidades de crédito	2.116	-	2.116
Deudas con empresas del grupo y asociadas	390	-	390
Deudas a corto plazo	158.145	-	158.145
Acreedores comerciales y otras deudas	24.261	-	24.261
Corto plazo/corrientes	184.912	-	184.912
Total	787.633	-	787.633

	Categorías de instrumentos financieros a 31.12.2018		
	Débitos y partidas a pagar	Derivados de cobertura	Total
Miles de euros			
Deudas con entidades de crédito	71.999	-	71.999
Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.565	-	1.565
Otros pasivos financieros	16	-	16
Instrumentos financieros derivados	-	-	-
Largo plazo/no corrientes	73.580	-	73.580
Deudas con entidades de crédito	101.857	-	101.857
Deudas con empresas del grupo y asociadas	2.526	-	2.526
Deudas a corto plazo	153.722	-	153.722
Acreedores comerciales y otras deudas	4.691	-	4.691
Corto plazo/corrientes	262.796	-	262.796
Total	336.376	-	336.376



b) Análisis por vencimientos

- Activos financieros

Miles de euros	Vencimiento de activos financieros						
	2020	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	Total
Créditos a terceros	-	-	-	-	-	25	25
Créditos a empresas del grupo y asociadas	764.513	158.923	100.150	70.066	384.000	-	1.477.652
Instrumentos de Patrimonio con características especiales	-	-	-	-	-	2.542	2.542
Otros activos financieros	1	-	-	-	-	14	15
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	592	-	-	-	-	-	592
Total	765.106	158.923	100.150	70.066	384.000	2.581	1.480.826

- Pasivos financieros

Miles de euros	Vencimiento de pasivos financieros						
	2020	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	Total
Deudas con entidades de crédito euros	390	-	-	-	500.000	-	500.390
Deudas con entidades de crédito divisas	1.726	-	43.280	57.860	-	-	102.866
Deudas con empresas del grupo y asociadas	390	-	-	-	-	1.565	1.955
Acreedores comerciales y otras deudas	182.406	-	-	-	-	-	182.406
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	16	16
Total	184.912	-	43.280	57.860	500.000	1.581	787.633

El análisis por vencimiento de los Instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 11.

11. Instrumentos financieros derivados

La Sociedad, de acuerdo con su Política de Gestión del riesgo financiero, tiene contratados instrumentos financieros derivados mediante Cross Currency Swaps o de cobertura de tipo de cambio. Dicho instrumento permite el intercambio de deuda a tipo variable en euros por deuda a tipo variable en dólares americanos, cubriendo los cobros futuros de dólares americanos. La Sociedad no ha establecido relación de cobertura formal con ningún elemento del Balance, compensándose en la Cuenta de pérdidas y ganancias las variaciones debidas a los cambios en el tipo de cambio de los instrumentos financieros derivados con las correspondientes variaciones producidas por el préstamo a largo plazo concedido a la sociedad del grupo, RECH (véase nota 21). No obstante, dicha relación formal de cobertura sí ha quedado establecida en las Cuentas anuales consolidadas del grupo, calificándose como cobertura de la inversión neta en dólares americanos.



La Sociedad incorpora un ajuste por riesgo de crédito con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como de la contraparte en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, a partir de modelos de valoración generalmente aceptados.

Para la determinación del ajuste por riesgo de crédito, se ha aplicado una técnica basada en el cálculo a través de simulaciones de la exposición total esperada (que incorpora tanto la exposición actual como la exposición potencial), ajustada por la probabilidad de incumplimiento a lo largo del tiempo y por la severidad (o pérdida potencial) asignada a la Sociedad y a cada una de las contrapartes.

La exposición total esperada de los instrumentos financieros derivados se obtiene usando inputs observables de mercado, como curvas de tipo de interés, tipos de cambio y volatilidades, según las condiciones del mercado en la fecha de valoración.

Los inputs aplicados para la obtención del riesgo de crédito, propio y de contraparte (determinación de la probabilidad de default), se basan principalmente en la aplicación de spreads de crédito propios o de empresas comparables actualmente negociados en el mercado (curvas de Credit Default Swaps (CDS), TIR emisiones de deuda).

Asimismo, para el ajuste del valor razonable al riesgo de crédito se han tenido en consideración las mejoras crediticias relativas a garantías o colaterales a la hora de determinar la tasa de severidad a aplicar para cada una de las posiciones. La severidad se considera única en el tiempo. En el caso de no existir mejoras crediticias relativas a garantías o colaterales, se ha aplicado como tasa mínima de recuperación un 40%.

La Sociedad utiliza precios medios de mercado (mid market) como inputs observables a partir de fuentes de información externas reconocidas en los mercados financieros.

El detalle de los instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre de 2019 y 2018, clasificados según su naturaleza, es como sigue:

	31.12.2019		No corriente		Corriente	
	Principal cubierto	Plazo de vencimiento	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Miles de euros						
Cobertura de tipo de cambio						
- Cobertura de inversión neta:						
Cross currency swap	150.000 miles de dólares americanos	Hasta 2021	4.462	-	-	-

	31.12.2018		No corriente		Corriente	
	Principal cubierto	Plazo de vencimiento	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Miles de euros						
Cobertura de tipo de cambio						
- Cobertura de inversión neta:						
Cross currency swap	150.000 miles de dólares americanos	Hasta 2021	6.482	-	-	-

Asimismo, el detalle de estos instrumentos financieros derivados clasificados por fecha de vencimiento es el siguiente:

Miles de euros	Principal cubierto	Plazo de vencimiento	2020	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
			Cobertura de tipo de cambio						
- Cobertura de inversión neta:									
Cross currency swap	150.000 miles de dólares americanos	Hasta 2021	-	4.462	-	-	-	-	4.462



El ingreso reconocido en la Cuenta de Pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2019 ha sido de 499 miles de euros (307 miles de euros de gasto en 2018).

12. Inversiones financieras a largo plazo

El detalle del epígrafe Inversiones financieras a largo plazo, a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Miles de euros	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Instrumentos de patrimonio	2.542	6.734
Créditos a terceros	25	28
Instrumentos financieros derivados	4.462	6.482
Otros activos financieros	14	13
Total	7.043	13.257

Instrumentos de patrimonio recoge la inversión en Agrupaciones de Interés Económico (AIE) por importe de 2.542 miles de euros (6.734 miles de euros en 2018), cuya actividad es el arrendamiento de activos dirigidos por otra entidad no vinculada a la Sociedad, que es la que retiene tanto la mayoría de los beneficios como los riesgos de la actividad, acogiéndose la Sociedad únicamente a los incentivos fiscales regulados en la legislación española. La Sociedad registra el correspondiente ingreso financiero generado por diferencia entre la deuda registrada frente a la Hacienda Pública acreedora por las bases imponibles negativas imputadas que van generando las AIE y las inversiones realizadas en las mismas (véase nota 17 y nota 20-c).

A 31 de diciembre de 2019 Instrumentos financieros derivados corresponde al valor de los mismos. El detalle y análisis por vencimiento de los mismos se recoge en la nota 11.

13. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de este epígrafe, a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Miles de euros	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Clientes, empresas del grupo y asociadas	16	-
Deudores varios	89	281
Personal	4	3
Otros créditos con Administraciones Públicas	499	1.294
Total	608	1.578

A 31 de diciembre de 2019 Otros créditos con Administraciones Públicas recoge los importes a devolver a la Sociedad correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). A 31 de diciembre de 2018, además, también recogía el importe a cobrar del Impuesto de Sociedades que la Sociedad, como cabecera del Grupo Fiscal, había registrado.

A 31 de diciembre de 2019, Deudores varios recoge, fundamentalmente, el importe pendiente de cobro por la venta de un local (véase nota 6). A 31 de diciembre de 2018 recogía, fundamentalmente, el importe pendiente de liquidación por la compraventa de autocartera.



14. Patrimonio neto

a) Gestión del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión del capital de sus empresas, son el salvaguardar la capacidad de las mismas para continuar con el “principio de gestión continuada”, para procurar un rendimiento para los accionistas y para mantener una estructura óptima de capital y reducir su coste.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones.

Dada la actividad de la Sociedad y la capacidad de generación de fondos de sus empresas participadas, el riesgo de capital es poco significativo.

b) Fondos propios

- Capital

A 31 de diciembre de 2019 y de 2018 el Capital social de la Sociedad está representado por 541.080.000 acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos políticos y económicos (sin perjuicio de los límites establecidos en el párrafo siguiente), y con valor nominal de cincuenta céntimos de euro cada una, admitidas a cotización en las cuatro Bolsas españolas, en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

La Sociedad, está sujeta a los límites accionariales establecidos en la disposición adicional vigésima tercera de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre y en el artículo 30 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector eléctrico.

De acuerdo con estas disposiciones, cualquier persona física o jurídica podrá participar en el accionariado de la Sociedad, siempre que la suma de su participación directa o indirecta en el capital de esta Sociedad no supere el 5% del Capital social, ni ejerza derechos políticos por encima del 3%. Estas acciones no podrán sindicarse a ningún efecto. En el caso de sujetos que realicen actividades en el Sector eléctrico y aquellas personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente participen en el capital de éstos con una cuota superior al 5%, no podrán ejercer derechos políticos en la Sociedad matriz por encima del 1%, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 30 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector eléctrico para generadores y comercializadores. Los límites de participación en el capital de la Sociedad matriz no aplican a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) que mantendrá, en todo caso, una participación no inferior al 10%. A 31 de diciembre de 2019 y 2018 SEPI posee una participación del 20% en el Capital de la Sociedad.

- Reservas

Este epígrafe recoge:

- Reserva legal

Las sociedades españolas están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del Capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas, mientras no supere el límite indicado, y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la Cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el Capital social. A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Reserva legal alcanza el 20% del Capital social (54.199 miles de euros).

- Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre

De acuerdo con la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, la Sociedad actualizó sus elementos patrimoniales del inmovilizado material. El importe de la Reserva



de dicha revalorización ascendió a 6.042 miles de euros neta del gravamen del 5% sobre la plusvalía. El saldo de esta reserva de revalorización no ha variado durante el ejercicio 2019.

Una vez transcurrido el plazo de tres años desde la presentación de la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2012, para efectuar la comprobación por parte de la Administración Tributaria, dicho saldo podrá destinarse a eliminar pérdidas, o bien a ampliar el Capital social de la Sociedad. Transcurridos diez años el saldo podrá destinarse a reservas de libre disposición. No obstante, el referido saldo sólo podrá ser objeto de distribución, directa o indirectamente, cuando los elementos patrimoniales actualizados estén totalmente amortizados, hayan sido transmitidos o dados de baja en el balance.

- Otras reservas

Este concepto incluye fundamentalmente las Reservas voluntarias de la Sociedad, y las Reservas de primera aplicación que a 31 de diciembre de 2019 ascienden a 1.596.169 y 19.895 miles de euros respectivamente (1.496.657 y 19.895 miles de euros respectivamente, a 31 de diciembre de 2018). Ambas reservas son de libre disposición.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2019 y 2018 este epígrafe recoge reservas procedentes de disposiciones legales por importe de 264.547 miles de euros, entre las que destaca la Reserva de revalorización de activos materiales generada en 1996 en la Sociedad matriz por importe de 247.022 miles de euros. Esta reserva podrá destinarse, sin estar sujeta a tributación, a la eliminación de resultados contables negativos, a la ampliación del Capital social o, transcurridos 10 años desde su creación y una vez totalmente amortizados los activos asociados, a reservas de libre disposición. No obstante, el referido saldo sólo podrá ser objeto de distribución, directa o indirectamente, cuando los elementos patrimoniales actualizados estén totalmente amortizados, hayan sido transmitidos o dados de baja en el balance.

Además, en 2015, como consecuencia de la escisión por segregación de la rama de actividad de Telecomunicaciones, de la sociedad REI en la sociedad REINTEL, se generó una reserva por importe de 74.407 miles de euros, que surge como diferencia entre la valoración del patrimonio escindido a REINTEL, 74.417 miles de euros, y la valoración de la participación en dicho negocio que la Sociedad tenía a través de REI. El saldo de esta reserva no ha variado durante el ejercicio 2019.

En 2019, el Grupo Fiscal, del cual la Sociedad es cabecera, y en virtud de lo establecido en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, procedió a dotar la reserva de capitalización, correspondiente al ejercicio 2018, de acuerdo con el artículo 62.1 d) de la citada ley, por importe de 16.707 miles de euros. Dicha reserva será indisponible durante el plazo de cinco años. Asociada a dicha reserva, cada sociedad del Grupo de consolidación fiscal realizó el ajuste correspondiente en el Impuesto de Sociedades del ejercicio. La reserva de capitalización correspondiente al ejercicio 2017, se dotó en 2018 por importe de 11.312 miles de euros.

- Acciones y participaciones en patrimonio propias

Las acciones de la Sociedad en poder de la misma, a 31 de diciembre de 2019, representan el 0,37% del Capital social de la Sociedad (0,22% en 2018) y totalizan 2.024.844 acciones, con un valor nominal global de 1.012 miles de euros y un precio medio de adquisición de 18,03 euros por acción. A 31 de diciembre de 2018, el número de acciones en poder de la Sociedad era de 1.198.049 acciones, con un valor nominal global de 599 miles de euros y un precio medio de adquisición de 17,78 euros por acción.

Dichas acciones se encuentran registradas reduciendo el valor de los Fondos propios a 31 de diciembre de 2019 por importe de 36.504 miles de euros (21.303 miles de euros en 2018).

La Sociedad ha cumplido las obligaciones derivadas del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que establece que salvo en los supuestos de libre adquisición de las propias acciones, en las sociedades cotizadas el valor nominal de las acciones propias adquiridas directa o indirectamente por la sociedad, sumándose al de las que ya posean la Sociedad dominante y sus sociedades filiales, no debe exceder del 10% del Capital social suscrito. Las sociedades filiales no poseen ni acciones propias ni de la Sociedad.



- Resultado del ejercicio

El Resultado del ejercicio es de 570.669 miles de euros (645.597 miles de euros en 2018).

- Dividendo a cuenta del ejercicio y propuesta de distribución de dividendo de la Sociedad

El Dividendo a cuenta aprobado por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2019 figura minorando el Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2019 por importe de 147.002 miles de euros (147.250 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

El día 29 de octubre de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2019 por un importe bruto de 0,2727 euros por acción, pagadero el 7 de enero de 2020.

La previsión de tesorería correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de septiembre de 2019 y el 7 de enero de 2020 puso de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo y, de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 277 apartado a) de la Ley de Sociedades de Capital, fue formulado el siguiente estado previsional de liquidez:

Estado de liquidez de Red Eléctrica Corporación, S.A.	Miles de euros
Fondos disponibles al 30-09-19:	
Créditos disponibles a largo plazo	822.770
Créditos disponibles a corto plazo	-
Inversiones financieras temporales y tesorería	4.801
Previsiones de cobros:	
Operaciones corrientes	-
Operaciones financieras	166.493
Previsiones de pagos:	
Operaciones corrientes	(148.605)
Operaciones financieras	(384.000)
Previsión de fondos disponibles a 07-01-20	461.459

De la proyección de la tesorería a la fecha del acuerdo, no se preveía ni se prevé limitación alguna a la disponibilidad de fondos. Asimismo, tal y como se refleja en estas Cuentas anuales y estaba previsto en el momento del reparto, el beneficio obtenido en el ejercicio 2019 permite la distribución de este dividendo a cuenta.

c) Ajustes por cambio de valor

Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, las ganancias en el valor razonable de la participación que la Sociedad mantuvo en la sociedad Redes Energéticas Nacionales, SGPS, S.A. (REN), hasta 2015, momento en el cual la Sociedad transmitió dicha participación como aportación no dineraria en la suscripción de una ampliación de capital realizada por REI, sociedad del grupo.

Estas ganancias se mantienen hasta la enajenación o baja de la inversión del grupo, momento en el que se registrarán en la Cuenta de pérdidas y ganancias (véase nota 4-d).

15. Provisiones a largo plazo

Los movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestran a continuación:



Miles de euros	31.12.2017	Adiciones	Aplicaciones	Perdidas y Ganancias actuariales	Trasposos	31.12.2018	Adiciones	Aplicaciones	Perdidas y Ganancias actuariales	Trasposos	31.12.2019
Provisiones de personal	435	201	-	(6)	-	630	129	(249)	(19)	(468)	23
Otras provisiones	3.962	386	(738)	-	857	4.467	115	-	-	-	4.582
Total	4.397	587	(738)	(6)	857	5.097	244	(249)	(19)	(468)	4.605

El epígrafe Provisiones de personal incluye los compromisos futuros (seguro médico) asumidos por la Sociedad con su personal en el momento de su jubilación, calculados en base a estudios actuariales, realizados por un experto independiente, con las siguientes hipótesis para los ejercicios 2019 y 2018:

	Hipótesis actuariales	
	2019	2018
Tasa de descuento	1,05%	2,04%
Crecimiento coste	3,00%	3,00%
Tabla de supervivencia	PERM/F 2000 Nueva producción	PERM/F 2000 Nueva producción

El efecto que tendría un incremento porcentual, y el que resultaría de una disminución de un punto porcentual, en la tendencia de variación asumida respecto a los costes de seguro médico, es el que se detalla a continuación:

Miles de euros	1%	-1%
Coste de los servicios del ejercicio actual	1,4	(1,0)
Coste por intereses del coste del seguro médico post-empleo neto	-	-
Obligaciones acumuladas por prestaciones post-empleo derivadas del coste seguro médico	9,4	(6,5)

Por otra parte, el efecto que tendría una disminución de medio punto porcentual en el tipo de descuento utilizado como hipótesis actuarial, pasando del 1,05% al 0,55%, respecto a los costes de seguro médico, es el que se detalla a continuación:

Miles de euros	Tasa de descuento		Sensibilidad
	1,05%	0,55%	
Coste de los servicios del ejercicio actual	3,5	4,1	0,6
Coste por intereses del coste del seguro médico post-empleo neto	0,9	0,5	(0,4)
Obligaciones acumuladas por prestaciones post-empleo derivadas del coste seguro médico	22,8	27,2	4,4

Los devengos se registran como Gastos de personal o Gastos financieros, según sea su naturaleza. El importe de Gastos de personal y Gastos financieros reconocido en el ejercicio 2019 en la Cuenta de pérdidas y ganancias asciende a 3,5 miles de euros y 0,9 miles de euros, respectivamente (4,4 miles de euros y 1,8 miles de euros, respectivamente en 2018). Las variaciones en el cálculo del valor actual de estas obligaciones, debidas a las pérdidas y ganancias actuariales se imputan en el Patrimonio neto



reconociéndose como Reservas. El importe bruto registrado en el ejercicio por este concepto asciende a menos 19 miles de euros (menos 6 miles de euros en 2018) y se recoge en Pérdidas y ganancias actuariales en el cuadro de movimiento de este epígrafe.

Asimismo, Provisiones de personal incluye también los compromisos adquiridos por la Sociedad dentro del programa de retribución a empleados a largo plazo, los cuales, a 31 de diciembre de 2019, han sido reclasificados a corto plazo.

El epígrafe Otras provisiones recoge los importes dotados en cada ejercicio por la Sociedad para cubrir eventuales resultados desfavorables en reclamaciones de terceros.

En 2019 y 2018, el importe recogido en la columna traspasos corresponde a traspasos entre el largo y corto plazo de provisiones según haya sido considerado su plazo estimado de ejecución.

16. Deudas a largo y corto plazo

Estos epígrafes recogen a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Miles de euros	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Deudas con entidades de crédito	601.140	71.999
Otros pasivos	16	16
Deudas a largo plazo	601.156	72.015

Miles de euros	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Deudas con entidades de crédito	2.116	101.857
Otras deudas a corto plazo	158.145	153.722
Deudas a corto plazo	160.261	255.579

Deudas con entidades de crédito a largo plazo recoge, a 31 de diciembre 2019, préstamos y pólizas de crédito a largo plazo en euros por importe de 500.000 miles de euros. Adicionalmente, incluye las cantidades dispuestas con cargo a créditos en dólares americanos, suscritas por la Sociedad, por importe de 101.140 miles de euros (71.999 a 31 de diciembre de 2018).

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 Otros pasivos recoge, un importe de 16 miles de euros, correspondiente a fianzas recibidas a largo plazo.

A 31 de diciembre de 2019 los intereses devengados y no pagados de estas deudas ascienden a 623 miles de euros (215 miles de euros en 2018) y se recogen en Deudas con entidades de crédito a corto plazo. En este epígrafe se recogen también los intereses devengados y pendientes de vencimiento de los instrumentos financieros derivados.

Deudas con entidades de crédito a corto plazo, a 31 de diciembre 2018 incluía, también, las cantidades dispuestas con cargo a préstamos suscritos por la Sociedad, por importe de 100.000 miles de euros (sin disponer a 31 de diciembre de 2019).

El valor razonable de las Deudas con entidades de crédito se ha estimado en su totalidad utilizando una técnica de valoración basada en el descuento de flujos de caja futuro a los tipos de interés de mercado vigentes en cada fecha. El valor razonable de las Deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2019 es de 604.976 miles de euros (171.560 miles de euros en 2018) El tipo medio de interés de las deudas con entidades de crédito en el ejercicio 2019 ha sido del 0,97% (0,51% en 2018).



El detalle de Otras deudas a corto plazo, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Miles de euros		
Dividendos	147.002	147.250
Proveedores de inmovilizado y otras deudas	11.143	6.472
Total	158.145	153.722

17. Situación fiscal

La Sociedad tributa en el Régimen de Consolidación fiscal dentro del Grupo Fiscal nº 57/2002, como sociedad dominante del mismo.

a) Conciliación del resultado contable con la base imponible fiscal

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal establece para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2019 y 2018 y el resultado fiscal que la Sociedad espera declarar tras la aprobación de las Cuentas anuales:

Miles de euros	2019	2018
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	569.330	646.250
Diferencias permanentes	(574.746)	(643.831)
Base contable del impuesto	(5.416)	2.419
Diferencias temporarias:		
Originadas en el ejercicio	115	896
Reversiones del ejercicio	(201)	(236)
Total	(86)	660
Imputaciones de las AIE	(77.822)	(67.045)
Base imponible fiscal	(83.324)	(63.966)

En 2019 y 2018, se realizan ajustes a la base imponible por las imputaciones de las AIE en las que participa la Sociedad y que ascienden, a 77.822 miles de euros y 67.045 miles de euros respectivamente (véase nota 12).

b) Tipo efectivo de gravamen del Impuesto sobre Sociedades y conciliación del resultado contable con el gasto por Impuesto sobre Sociedades

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre sociedades se calcula, como sigue:



Miles de euros	2019	2018
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	569.330	646.250
Diferencias permanentes	(574.746)	(643.831)
Base contable del impuesto	(5.416)	2.419
Tipo impositivo	25%	25%
Impuesto al tipo impositivo vigente	(1.354)	605
Deducciones	(96)	-
Gasto del ejercicio	(1.450)	605
Impuesto sobre Beneficio extranjero	110	-
Otros ajustes	1	48
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	(1.339)	653
Tipo efectivo del impuesto sobre Sociedades	-	0,10%
Desglose Impuesto sobre Sociedades:		
Impuesto sobre Beneficios corriente	(1.365)	767
Impuesto sobre Beneficios diferido	25	(162)
Otros ajustes	1	48
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	(1.339)	653

El tipo efectivo de gravamen del Impuesto sobre Sociedades está influido por las diferencias permanentes y por las deducciones de la cuota. La diferencia entre el tipo efectivo y el tipo impositivo nominal se debe principalmente a la aplicación del régimen de exención para evitar la doble imposición sobre dividendos derivados de participaciones significativas en entidades residentes.

Las diferencias permanentes corresponden principalmente, tanto en 2019 como en 2018, a los dividendos recibidos de las sociedades dependientes (principalmente los procedentes de REE) y al ajuste por la Reserva de Capitalización, derivado del incremento de los Fondos Propios de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

La dotación de la Reserva de Capitalización correspondiente al ejercicio 2018 se realizó en la propia Sociedad, cabecera del Grupo Fiscal, mientras que la dotación correspondiente al ejercicio 2019 se realizará en la sociedad REE, dependiente del mismo Grupo Fiscal, en los términos establecidos en el artículo 62.1 d) de la Ley 27/2014 (véase nota 14).

c) Activos y pasivos por impuesto diferido

Las diferencias temporarias en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, y su correspondiente efecto impositivo acumulado, activo y pasivo, son las siguientes:



	2019		2018	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados a Patrimonio Neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados a Patrimonio Neto
Miles de euros				
Activos por Impuesto Diferido:				
Originados en ejercicios anteriores	2.589	6	2.473	7
Originados en el ejercicio	28	-	224	(1)
Reversiones de ejercicios anteriores	(99)	(5)	(108)	-
Total Activos por Impuesto Diferido	2.518	1	2.589	6
Pasivos por Impuesto Diferido:				
Originados en ejercicios anteriores	(1.856)	-	(2.360)	(1.128)
Originados en el ejercicio	-	-	-	-
Reversiones de ejercicios anteriores	46	-	46	1.128
Ajustes de ejercicios anteriores	-	-	458	-
Total Pasivos por Impuesto Diferido	(1.810)	-	(1.856)	-

En 2019 y 2018, dentro de Activos por Impuesto diferido figuran las reversiones de impuestos que fueron anticipados en los ejercicios 2013 y 2014, como resultado de aplicar la limitación a las amortizaciones fiscalmente deducibles establecidas en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptaron diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, y como resultado de iniciarse en el ejercicio 2015 la amortización fiscal del incremento neto de valor resultante de las operaciones de Actualización realizadas sobre el Balance a 31 de diciembre de 2012, según lo establecido en el artículo 9 de la citada Ley y ajustes de provisiones.

Los Pasivos por Impuesto diferido, se derivan de las amortizaciones fiscales libres de determinados bienes del inmovilizado.

En la Memoria de la Sociedad del ejercicio 2006 se incluyen las menciones, establecidas en el artículo 86 de la Ley 27/2014 relativas a la operación de fusión por absorción de Red de Alta Tensión, S.A.U. (REDALTA) e Infraestructuras de Alta Tensión S.A.U. (INALTA). En la Memoria del ejercicio 2008, se incluyen las relativas a las operaciones de aportación de rama de actividad que engloba las funciones de operador del sistema, gestor de la red de transporte y transportista del sistema eléctrico español a REE y en la Memoria del ejercicio 2015, se incluyen las operaciones relativas a la escisión a favor de REINTEL de la rama de actividad de prestación de servicios de telecomunicaciones y de la aportación no dineraria a REI de las acciones de la compañía REN.

d) Ejercicios abiertos a comprobación fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las Autoridades Tributarias o haya transcurrido el plazo de prescripción.

La Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2016 y siguientes para los principales impuestos que le son aplicables, excepto el Impuesto sobre Sociedades, que se encuentra abierto para los ejercicios 2015 y siguientes.

En 2018 concluyeron las actuaciones administrativas de carácter parcial por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2011 a 2015, dando lugar al inicio de determinados procedimientos tributarios. La Sociedad considera que su actuación ha sido ajustada a Derecho y se sustenta en interpretaciones razonables de la normativa aplicable, por lo que ha interpuesto los oportunos recursos, que actualmente se encuentran en vía económica administrativa. Dichas actuaciones concluyeron sin imposición de sanción alguna y no han supuesto pasivos fiscales significativos para el Grupo.



Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las Autoridades Fiscales para los años sujetos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad estima que los pasivos que, en su caso, finalmente se pudieran derivar por estos conceptos, no tendrán un efecto significativo sobre los resultados futuros de la Sociedad.

18. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de este epígrafe del Balance adjunto a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es, como sigue:

Miles de euros	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Acreedores empresas del grupo	87	-
Acreedores varios	10.777	4.248
Personal	682	350
Pasivos por impuesto corriente	12.704	-
Deudas con Administraciones Públicas	98	93
Total	24.348	4.691

A 31 de diciembre de 2019, Pasivos por impuesto corriente recoge 12.704 miles de euros, correspondientes al importe a pagar del Impuesto de Sociedades, que la Sociedad, como cabecera del Grupo Fiscal, ha registrado.

19. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la Memoria de las Cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, aclara y sistematiza la información que las sociedades mercantiles deben recoger en la Memoria de las Cuentas anuales individuales y consolidadas, a efectos del deber de información previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

En cumplimiento con la citada Resolución, la información sobre el periodo medio de pago a proveedores relativa a los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

Días	2019	2018
Periodo medio de pago a proveedores	43,5	49,8
Ratio de operaciones pagadas	40,2	50,6
Ratio de operaciones pendientes de pago	51,4	20,9

Miles de euros	2019	2018
Total pagos realizados	4.795	4.369
Total pagos pendientes	2.015	121



20. Ingresos y Gastos

a) Importe neto de la cifra de negocio

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el detalle de este epígrafe es:

Miles de euros	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas	565.103	634.245
Ingresos financieros de valores y otros instrumentos financieros en empresas del grupo y asociadas	16.707	17.023
Total	581.810	651.268

Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas, recoge a 31 de diciembre de 2019 y 2018 los dividendos recibidos de REE, REF y RBV.

Ingresos financieros de valores y otros instrumentos financieros empresas del grupo y asociadas recoge, a 31 de diciembre de 2019, los ingresos derivados de los contratos de préstamo suscritos con REE, REINTEL, RESTEL y RECH (REE, REINTEL y RECH a 31 de diciembre 2018), así como de las pólizas de crédito suscritas con REE, RECH y REI a 31 de diciembre de 2019 y 2018 (véase nota 21).

El detalle de este epígrafe, en 2019 y 2018, distribuido por zonas geográficas es el siguiente:

	2019	2.018
Mercado interior	573.770	643.001
Unión europea	179	154
Resto de países	7.861	8.113
Total	581.810	651.268

b) Gastos de personal

La composición de esta partida, correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018, es la siguiente:

Miles de euros	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Sueldos y salarios	4.363	3.726
Seguridad social	99	92
Aportaciones a fondos de pensiones y obligaciones similares	5	5
Otros conceptos y cargas sociales	158	200
Total	4.625	4.023

Los Gastos de personal incluyen las remuneraciones al Consejo de Administración (véase nota 22).

Personal empleado

Además del Presidente y el Consejero delegado, el número medio de empleados de la Sociedad, distribuido por grupos profesionales en los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:



	2019	2018
Técnicos Superiores	1	1
Especialistas y Administrativos	4	4
Total	5	5

La distribución de la plantilla final de la Sociedad, por sexo y categorías, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, además del Presidente y el Consejero delegado es la siguiente:

	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos Superiores	-	1	1	-	1	1
Especialistas y Administrativos	-	4	4	-	4	4
Total	-	5	5	-	5	5

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no ha habido personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33%. A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el número de Consejeros es de 12, de los cuales 7 son hombres y 5 mujeres.

c) Gastos e ingresos financieros

Gastos financieros recoge en 2019 y 2018, principalmente los gastos financieros asociados a deudas con entidades de crédito, así como de instrumentos financieros derivados.

Ingresos financieros recoge en 2019 y 2018, fundamentalmente, los ingresos procedentes de las inversiones en las AIE (véase nota 12).

d) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado

Este epígrafe recoge en 2019 y 2018 la pérdida por deterioro de valor, así como el resultado de determinadas bajas o enajenaciones de inversiones inmobiliarias (véase nota 6).

21. Saldos y transacciones con empresas del grupo asociadas y partes vinculadas

Saldos y transacciones con empresas del grupo y asociadas

Todas las transacciones con empresas del grupo y asociadas se han realizado a precios de mercado.

Los saldos con las sociedades del grupo y asociadas durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes:



	2019		2018	
	Créditos y dividendos	Deudas	Créditos y dividendos	Deudas
Miles de euros				
Red Eléctrica de España, S.A.U. (REE)	760.624	1.528	778.057	3.722
Red Eléctrica Internacional, S.A.U. (REI)	70.601	176	66.965	338
Red Eléctrica Financiaciones, S.A.U. (REF)	16	-	79	-
Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, S.A.U. (REINTEL)	102.943	30	168.686	30
Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, S.A.U. (REINCAN)	-	2	-	1
Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones, S.A.U. (RESTEL)	384.529	45	-	-
Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología, S.A.U. (RETIT)	16	87	-	-
Red Eléctrica Chile SpA (RECH)	158.923	-	154.552	-
Red Eléctrica Andina, S.A. (REA)	-	87	-	-
Total empresas del grupo	1.477.652	1.955	1.168.339	4.091

Créditos y dividendos con REE incluye, en 2019 y 2018, la póliza de crédito a corto plazo suscrita con dicha sociedad por importe de 850 millones de euros, cuyo importe dispuesto a 31 de diciembre de 2019 es de 743.543 miles de euros (351.058 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), habiendo sido el tipo medio del periodo del 0,41% (0,41% en 2018). Durante parte del ejercicio también ha estado vigente el préstamo a largo plazo suscrito con REE en 2016, con vencimiento en 2021, por importe de 425 millones de euros, cancelado anticipadamente a 31 de diciembre de 2019 (dispuesto por 425 millones en 2018), habiendo sido el tipo medio del periodo del 0,83% (0,84% en 2018).

Créditos y dividendos con REINTEL incluye, fundamentalmente, el préstamo originalmente suscrito en 2014 con REI, y que fue objeto de subrogación por REINTEL en 2015, cuyo importe a 31 de diciembre de 2019 es de 100.150 miles de euros (165.100 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), habiendo sido el tipo medio del periodo del 2,94% (2,94% en 2018), y cuyo vencimiento es 2022.

Créditos con RECH incluye, fundamentalmente, el préstamo suscrito en 2016 con dicha compañía por importe de 150 millones de dólares americanos, con vencimiento en 2021, y que se encuentra totalmente dispuesto a 31 de diciembre de 2019 por importe de 133.523 miles de euros (131.004 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), habiendo sido el tipo medio del periodo del 2,55% (2,81% en 2018). Con objeto de eliminar el riesgo de tipo de cambio de este préstamo en dólares americanos la Sociedad ha contratado instrumentos swap dólar/euro de principales e intereses (Cross Currency Swap) (véase nota 11). Adicionalmente, en 2018, este epígrafe incluye la póliza de crédito a corto plazo suscrita con RECH el 1 de marzo de 2017 por importe de 100 millones de dólares americanos, que se encuentra sin disponer a 31 de diciembre de 2019 (5.960 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), habiendo sido el tipo medio del periodo del 5,09% (4,50% en 2018).

Créditos con REI incluye, fundamentalmente, la póliza de crédito suscrita con REI en 2018, con vencimiento en 2023, por importe de 215 millones de dólares americanos, cuyo importe dispuesto a 31 de diciembre de 2019 es de 70.066 miles de euros (66.604 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), habiendo sido el tipo medio del periodo del 3,39% (3,68% en 2018).

Créditos con RESTEL incluye la póliza de crédito suscrita con dicha compañía en 2019, con vencimiento en 2024, por importe de 435 millones de euros, cuyo importe dispuesto a largo plazo, a 31 de diciembre de 2019, es de 384.000 miles de euros, y a corto plazo es de 50 miles de euros, habiendo sido el tipo medio del periodo del 0,49%.



Las transacciones con empresas del grupo y asociadas han sido las siguientes:

Miles de euros	2019				2018			
	Ingresos de explotación	Ingresos financieros	Gastos de explotación	Gastos financieros	Ingresos de explotación	Ingresos financieros	Gastos de explotación	Gastos financieros
Red Eléctrica de España, S.A.U. (REE)	9.550	564.971	1.122	-	9.769	636.688	1.109	-
Red Eléctrica Internacional S.A. (REI)	32	2.352	-	-	42	429	-	-
Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, S.A.U. (REINTEL)	378	3.969	6	-	374	3.717	12	-
Red Eléctrica de España Finance, B.V. (RBV)	-	179	-	-	-	154	-	-
Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, S.A.U. (REINCAN)	11	-	-	-	11	-	-	-
Red Eléctrica Financiaciones, S.A.U. (REF)	-	2.000	-	-	-	2.167	-	-
Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones, S.A.U. (RETEL)	-	479	-	-	-	-	-	-
Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología, S.A.U. (RETIT)	16	-	-	-	-	-	-	-
Red Eléctrica Chile SpA (RECH)	-	7.860	-	-	-	8.113	-	-
Red Eléctrica Andina, S.A. (REA)	-	-	87	-	-	-	-	-
Total empresas del grupo	9.987	581.810	1.215	-	10.196	651.268	1.121	-

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, Ingresos de explotación con REE, REINTEL, REI, REINCAN y RETIT corresponden, fundamentalmente, a los contratos de arrendamiento de inmuebles con estas sociedades (véase nota 7).

Ingresos financieros, en 2019 y 2018, corresponden fundamentalmente a los dividendos recibidos de REE, REF y RBV, y a los intereses devengados correspondientes a los créditos y pólizas de crédito suscritos con REE, REINTEL, RECH, REI y RESEL.

Saldos y transacciones con partes vinculadas

En el ejercicio 2019 y 2018 no se han identificado saldos y transacciones con partes vinculadas.

22. Retribución al Consejo de Administración

La Junta General de Accionistas de 22 de marzo de 2019, a propuesta del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, aprobó la retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2019, el Informe anual de retribuciones y la Política de remuneraciones de los consejeros aplicable en 2019, 2020 y 2021.



La retribución del Consejo de Administración aprobada, incluida la retribución de los miembros del Consejo, del Presidente y del Consejero delegado, no ha sufrido variación para 2019 con respecto a 2018.

Por lo que respecta al Presidente, cabe decir que de acuerdo a sus funciones como Presidente no ejecutivo de la Sociedad, tiene asignada una retribución fija anual, a la que hay que añadir la retribución como miembro del Consejo de Administración. Su retribución se compone exclusivamente de elementos de carácter fijo y no tiene asignada retribución variable, ni anual ni plurianual, ni indemnización por cese. En 2019 ambas retribuciones se han mantenido en los mismos términos que en 2018.

El Consejo de Administración en sesión celebrada el 31 de julio de 2018, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Aceptar la dimisión presentada por D. José Folgado Blanco como consejero y presidente no ejecutivo del Consejo de Administración y de la Sociedad.
- Designar a D. Jordi Sevilla Segura como consejero de la Sociedad, en la categoría de “otros externos”, hasta la celebración de la siguiente Junta General de Accionistas, y nombrarle presidente no ejecutivo del Consejo de Administración y de la Sociedad.

Posteriormente, la Junta General de Accionistas de 22 de marzo de 2019 ratificó el nombramiento de D. Jordi Sevilla Segura como consejero de la Sociedad.

En relación a D. José Folgado Blanco, con el cese en 2016 del uso de las funciones ejecutivas por su parte, se dio por finalizado el contrato mercantil aprobado en 2012. En dicho momento, se devengó a favor del mismo la indemnización correspondiente a una anualidad de retribución, que contemplaba el contrato como Presidente ejecutivo. Dicha indemnización, por importe de 718 miles de euros, fue liquidada en el momento en el que cesó de su condición de Consejero de la Sociedad.

En relación al Consejero delegado, tiene asignada una retribución que incluye, tanto una retribución fija y variable, anual y plurianual, por sus funciones ejecutivas, como una retribución fija en su condición de miembro del Consejo de Administración. También tiene asignado un complemento en concepto de beneficios sociales. Una parte de la retribución variable anual se liquidará mediante la entrega de acciones de la Sociedad.

Asimismo, el Consejero delegado participa en un sistema de previsión social de aportación definida. Las contingencias cubiertas por este sistema son jubilación, fallecimiento e incapacidad permanente. La obligación de Red Eléctrica se limita a la realización de una contribución anual equivalente a un 20% de la retribución fija anual del Consejero delegado.

La retribución variable anual del Consejero delegado se establece con criterios objetivos predeterminados y cuantificables por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad al inicio de cada ejercicio. Los objetivos se encuentran alineados con las estrategias y actuaciones establecidas en el Plan Estratégico de la Compañía y la valoración de su cumplimiento se lleva igualmente a cabo por la citada Comisión.

De acuerdo con la política de remuneraciones, el contrato del Consejero delegado, siguiendo las prácticas habituales del mercado, contempla una indemnización equivalente a una anualidad en caso de extinción de la relación mercantil por cese o cambios de control.

Con respecto al Consejero delegado cabe decir, que el Consejo de Administración en sesión celebrada el 27 de mayo de 2019, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Cesar como consejero delegado y aceptar la dimisión presentada por D. Juan Francisco Lasala Bernad como consejero ejecutivo de la Sociedad.
- Nombrar a D. Roberto García Merino consejero ejecutivo y, a continuación, consejero delegado de la Sociedad, hasta que se reúna la primera Junta General.

Siguiendo las prácticas de mercado para estos casos, como consecuencia del nombramiento del nuevo Consejero delegado, el contrato laboral existente con anterioridad queda en suspensión. En el caso en que se produjera la extinción del mismo, devengaría en términos indemnizatorios la retribución existente a la fecha de su suspensión, considerándose, a los efectos oportunos, su antigüedad en Red Eléctrica de España, S.A.U. hasta la fecha de su nombramiento como Consejero delegado (15 años), más el periodo de servicios –



si los hubiera – tras su cese como Consejero delegado; todo ello de acuerdo con la legislación laboral vigente. Tanto el régimen económico, como la suspensión de la relación laboral del nuevo Consejero delegado, se encuentran en línea con lo aplicable al anterior Consejero delegado.

En relación a D. Juan Francisco Lasala Bernad, siguiendo las prácticas habituales del mercado, tenía derecho a la liquidación de su relación mercantil así como a una indemnización como consejero delegado equivalente a una anualidad en caso de extinción de la misma por cese o cambios de control. Los importes asociados al cese como Consejero delegado ascienden a 1.671 miles de euros, que incluyen la cantidad abonada en concepto de indemnización y han sido liquidados en el momento en que ha finalizado su relación con la Sociedad.

Por lo que respecta al Consejo de Administración, su retribución contempla una retribución fija anual, dietas por asistencia a las sesiones de Consejo, una remuneración por dedicación a las Comisiones del Consejo de Administración y una retribución específica anual tanto para los Presidentes de las mismas como para el cargo de Consejero Independiente Coordinador (CIC). Los conceptos y cuantías de esta retribución, se mantienen sin cambios en 2019.

Asimismo, se les abonarán o reembolsarán a los Consejeros los gastos razonables y debidamente justificados en que éstos hubieran incurrido como consecuencia de su asistencia a las reuniones y demás tareas directamente relacionadas con el desempeño de su cargo, tales como desplazamiento, alojamiento, manutención y cualquier otro en que puedan incurrir.

El importe total devengado por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en 2019 y 2018, es el siguiente:

Miles de euros	2019	2018
Retribución del Consejo de Administración por todos los conceptos	2.505	2.485
Retribución de los Consejeros por su condición ejecutiva ⁽¹⁾	784	838
Total	3.289	3.323

(1) Incluye la retribución fija y la retribución variable devengadas en el año y no incluye la indemnización asociada al cese del Consejero delegado por importe de 818 miles de euros.

El incremento, con respecto al ejercicio anterior, en la “Retribución del Consejo de Administración por todos los conceptos” se debe a que, al constituirse la Comisión de Sostenibilidad en noviembre de 2018, el cargo de Presidente de la Comisión se retribuyó en 2018 desde el momento de la constitución hasta el cierre del ejercicio, y en 2019 se ha retribuido todo el ejercicio.

Adicionalmente, en 2018 hubo determinados meses en los que las Comisiones no tenían nombrados a la totalidad de sus miembros, mientras que, durante todo el ejercicio 2019, todas las Comisiones han tenido nombrados a la totalidad de sus miembros.

La disminución, con respecto al ejercicio anterior, en la “Retribución de los Consejeros en su condición ejecutiva” se debe a que los importes devengados por el cargo de Consejero ejecutivo en 2019 han sido inferiores a los que se devengaron por dicho cargo en 2018.



El desglose de las retribuciones por tipología de consejeros a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Miles de euros

Tipología de Consejero:	2019	2018
Ejecutivos	931	986
Externos Dominicales	525	519
Externos Independientes	1.287	1.272
Otros Externos	546	546
Total Remuneraciones	3.289	3.323

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en el ejercicio 2019, y 2018, por conceptos e individualizadas por Consejero son las siguientes:

	Retribución fija	Retribución variable	Dietas por Asistencia al Consejo	Dedicación a comisiones	Presidente de Comisión Consejo y CIC	Otras retribuciones ⁽⁷⁾	Total 2019	Total 2018
Miles de euros								
D. Jordi Sevilla Segura	530	-	16	-	-	-	546	228
D. Roberto García Merino ⁽¹⁾	287	157	10	-	-	77	531	-
D. Juan Lasala Bernad ⁽²⁾	215	122	6	-	-	57	400	986
Dña. Carmen Gómez de Barreda Tous de Monsalve	131	-	16	28	30	-	205	192
Dña. María José García Beato	131	-	16	28	-	-	175	175
Dña. Socorro Fernández Larrea	131	-	16	28	12	-	187	175
D. Antonio Gómez Círia	131	-	16	28	15	-	190	190
D. José Luis Feito Higuera ⁽³⁾	29	-	3	7	4	-	43	190
D. Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río	131	-	16	28	-	-	175	175
D. Alberto Carbajo Josa	131	-	16	28	-	-	175	175
Dña. Mercedes Real Rodríguez ⁽⁴⁾	131	-	16	28	-	-	175	175
Dña. María Teresa Costa Campi	131	-	16	28	-	-	175	43
D. Antonio Gómez Expósito	131	-	16	28	-	-	175	43
D. José Juan Ruiz Gómez ⁽⁵⁾	102	-	14	21	-	-	137	-
Otros miembros del Consejo ⁽⁶⁾	-	-	-	-	-	-	-	576
Total Remuneraciones devengadas	2.342	279	193	280	61	134	3.289	3.323

⁽¹⁾ Nuevo Consejero desde la celebración del Consejo de Administración de 27 de mayo de 2019.

⁽²⁾ Causa baja como Consejero desde la celebración del Consejo de Administración de 27 de mayo de 2019.

⁽³⁾ Causa baja como Consejero desde la celebración del Consejo de Administración de 22 de marzo de 2019.

⁽⁴⁾ Cantidades percibidas por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

⁽⁵⁾ Nuevo Consejero desde la celebración del Consejo de Administración de 22 de marzo de 2019.

⁽⁶⁾ Miembros del Consejo durante el ejercicio 2018 que causaron baja.

⁽⁷⁾ Incluyen costes derivados de los beneficios sociales que tiene el Consejero delegado incluidos en su retribución.

Los importes anteriores no incluyen, en 2019, la indemnización asociada al cese del Consejero delegado por importe de 818 miles de euros, y en 2018 la indemnización del anterior Presidente por importe de 718 miles de euros.



Como resultado de los trabajos llevados a cabo por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad sobre distintos sistemas de incentivo a largo plazo, que sirvieran como herramienta de gestión y mecanismo de cumplimiento del nuevo Plan Estratégico, esta Comisión, el 17 de febrero de 2015, informó favorablemente el establecimiento de un plan de retribución para directivos para el período 2014-2019, que fue aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 24 de febrero de dicho año.

Al cierre del ejercicio 2019, el citado plan le resulta de aplicación al Consejero delegado.

El cumplimiento de este plan de retribución, previsto en la política de remuneraciones, estará ligado a la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico para dicho período y, adicionalmente, al cumplimiento de determinadas condiciones. El plan contempla para su evaluación un límite mínimo del 70% y máximo del 110%. En función del cumplimiento de los objetivos fijados, la valoración global por los seis años con un cumplimiento del cien por cien alcanzaría 1,8 veces la retribución fija anual. Al igual que en los objetivos anuales, este plan tiene en cuenta criterios objetivos predeterminados y cuantificables, alineados con la visión a medio y largo plazo del Plan Estratégico del Grupo y su fijación y valoración corresponden a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. La provisión correspondiente al devengo para el ejercicio 2019 de dicho plan se encuentra recogida en los estados financieros de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen en el Balance, créditos, ni anticipos concedidos, ni garantías constituidas por la Sociedad a favor de los miembros del Consejo de Administración. Tampoco existen a dichas fechas obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida, diferentes a las mencionadas, ni préstamos o anticipos concedidos a los miembros del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro de responsabilidad civil que cubren reclamaciones de terceros por posibles daños y/o perjuicios ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo como Administradores de la Sociedad. Estas pólizas cubren tanto a los Administradores como a los Directivos de la Sociedad, el coste anual en 2019 de las primas asciende a 60 miles de euros incluidos los impuestos (60 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). Estas primas son calculadas en base a la naturaleza de la actividad de la Sociedad y de sus magnitudes económico - financieras, con lo que no es factible su diferenciación entre Administradores y Directivos, ni su individualización.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad, ni directamente ni a través de personas que actúen por cuenta de ellos, operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario o que no se realicen en condiciones normales de mercado.

23. Retribuciones a directivos

Además del Consejero delegado, a 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no tiene otros directivos.

24. Información segmentada

La Sociedad no considera relevante proporcionar información sobre la distribución del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades ya que, desde el punto de vista de las prestaciones de servicios correspondientes a las actividades de la empresa, esas categorías no difieren entre sí de una forma considerable. Estas actividades, después de la aportación de rama de actividad realizada en 2008 según la Ley 17/2007 no son actividades eléctricas reguladas y por tanto, a la Sociedad no le es de aplicación la exigencia de información separada por actividades prevista en el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del Sector eléctrico.



25. Garantías y otros compromisos comprometidos con terceros y otros pasivos contingentes

La Sociedad garantiza, solidariamente con REE, la emisión privada de bonos realizada en los Estados Unidos de América por importe de 430 millones de dólares americanos (430 millones de dólares americanos en 2018) realizados por la sociedad del grupo RBV, y el programa de eurobonos de REF por un importe de hasta 5.000 millones de euros a 31 de diciembre de 2019 (4.500 millones de euros a 31 de diciembre de 2018).

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad garantiza, solidariamente con REE, el programa de emisión de pagarés Euro Commercial Paper Programme (Programa ECP) realizado por REF, por un importe de hasta 1.000 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene avales bancarios otorgados a favor de terceros por un importe de 3.584 miles de euros (3.537 miles de euros en 2018).

26. Información sobre Medioambiente

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen activos dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos de esta naturaleza durante el ejercicio.

La Sociedad no tiene litigios en materia de protección y mejora del medio ambiente de los que se estime puedan derivar contingencias relevantes. Asimismo, durante el ejercicio no ha recibido subvenciones de carácter medioambiental.

27. Otra información

La empresa auditora (KPMG Auditores S.L.) de las Cuentas anuales de la Sociedad ha devengado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Miles de euros	2019	2018
Por servicios de auditoría	65	79
Por servicios relacionados con la auditoría	47	23
Total	112	102

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2019 y 2018, con independencia del momento de su facturación.

28. Pagos basados en acciones

En el ejercicio 2019 el número de acciones de la Sociedad matriz entregadas a los empleados ascendieron a 668 siendo 17,255 euros el valor razonable de dichas acciones, y ascendiendo el gasto del ejercicio a 12 miles de euros.

En el ejercicio 2018 el número de acciones de la Sociedad matriz entregadas a los empleados ascendieron a 154 siendo 19,370 euros el valor razonable de dichas acciones, y ascendiendo el gasto del ejercicio a 3 miles de euros.

La valoración derivada de dicha retribución se realiza de acuerdo al precio de cotización en el día que estas fueron entregadas.

Estas entregas de acciones se han efectuado en virtud de las autorizaciones realizadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, y el gasto se ha registrado en el epígrafe Gastos de personal de la Cuenta de pérdidas y ganancias.



29. Hechos posteriores a 31 de diciembre de 2019

Con fecha 9 de enero de 2020, la sociedad del grupo, REF, ha realizado, al amparo de su Programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN), una emisión de Bonos en el euromercado por un importe de 700 millones de euros, con vencimiento a ocho años y medio y fecha prevista de desembolso el 24 de enero de 2020, tiene un cupón anual del 0,375% y un precio de emisión de 98,963%, que representa una rentabilidad de 0,500%. La Sociedad y la sociedad del grupo, REE, garantizan esta emisión. Estos fondos se utilizarán para financiar y/o refinanciar Proyectos Elegibles dentro del Marco Verde de Financiación, recientemente publicado por la Sociedad.

El pasado 28 de enero D. Jordi Sevilla Segura, presentó su dimisión como Consejero de la Sociedad y, consecuentemente como Presidente de su Consejo de Administración, cargo para el que fue designado por el citado Consejo con fecha 31 de julio de 2018.



RED
ELÉCTRICA
CORPORACIÓN



Informe de Gestión
Ejercicio 2019



Índice

1. Evolución de los negocios. Hechos más significativos	2
2. Principales magnitudes económicas	2
3. Evolución bursátil y rentabilidad para el accionista	2
4. Acciones propias	4
5. Gestión de riesgos	4
6. Medioambiente	5
7. Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i)	5
8. Excelencia y Responsabilidad Corporativa	5
9. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio	6
10. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio	6
11. Política de dividendos	6
12. Evolución previsible	7
13. Informe Anual de Gobierno Corporativo	7

Los apartados de este Informe de Gestión contienen determinada información prospectiva que refleja proyecciones y estimaciones con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos y expectativas en relación con operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados o dividendos futuros, o estimaciones de los administradores, las cuales se basan en asunciones que son consideradas razonables por éstos.

En este sentido, si bien la Sociedad considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte a los inversores y titulares de las acciones de la Sociedad, que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchas de las cuales son difíciles de prever y están, de manera general, fuera del control de la Sociedad, riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro.

Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen garantía de resultados futuros y no han sido revisadas por los auditores externos de la Sociedad, ni por otros terceros independientes. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro que se refieren exclusivamente a la información disponible en la fecha de este informe. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro, reflejadas en este informe, quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha de este Informe de Gestión. Salvo en la medida en que así lo requiriese la ley aplicable, la Sociedad no asume la obligación de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro, aunque se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos.

La Información relativa al Estado de información no financiera, en cumplimiento con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, está incluida en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo Red Eléctrica correspondiente al ejercicio 2019.



1. Evolución de los negocios. Hechos más significativos

Desde julio de 2008, Red Eléctrica Corporación, S.A. (en adelante REC) desarrolla sus actividades como sociedad cabecera del Grupo Red Eléctrica (en adelante el Grupo), mediante la tenencia de las participaciones en el capital de las sociedades que lo conforman, y prestando servicios de asistencia y apoyo a estas mismas sociedades.

El compromiso que la Sociedad asume en el desempeño de estas actividades, le impulsa hacia la creación permanente de valor, dirigida a sus accionistas y a sus grupos de interés.

2. Principales magnitudes económicas

En 2019 el Resultado después de impuestos ha sido de 570,7 millones de euros, disminuyendo un 11,6% respecto al año 2018. Dentro de este resultado destaca:

- La Cifra de negocio ha sido de 581,8 millones de euros, disminuyendo un 10,7% respecto al año 2018. Esta cifra recoge 565,1 millones de euros correspondientes a los dividendos de las sociedades del Grupo, ya que la Sociedad como cabecera del mismo, tiene entre otras actividades la tenencia de acciones de las empresas que conforman dicho Grupo.
- El Resultado bruto de explotación (EBITDA)⁽¹⁾ ha sido de 574,8 millones de euros, disminuyendo un 11,9% respecto al año 2018.
- El Resultado neto de explotación (EBIT)⁽²⁾ ha sido de 573,1 millones de euros, disminuyendo un 11,7% respecto al año 2018.

Los Dividendos pagados en 2019 han sido de 530,8 millones de euros, incrementándose un 7% respecto al ejercicio 2018.

El Patrimonio neto de REC ha sido de 2.735,4 millones de euros, incrementándose un 1,0% respecto al año 2018.

3. Evolución bursátil y rentabilidad para el accionista

La totalidad del capital social de REC como sociedad cotizada del Grupo, está admitido a cotización en las cuatro Bolsas españolas y se negocia en el mercado continuo español.

Asimismo, forma parte del IBEX 35 y su ponderación en este índice era del 1,96% al cierre del ejercicio 2019.

El capital social de REC, totalmente suscrito y desembolsado, ascendía en 31 de diciembre del 2019 a 270,5 millones de euros, estando representado por 541.080.000 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una.

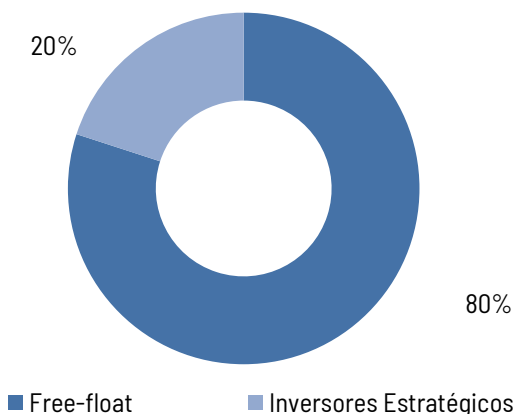
A lo largo del año, el capital libre en circulación (free-float) de REC ha sido del 80%.

¹ El resultado bruto de explotación o EBITDA se calcula como la suma del importe neto de la cifra de negocio más los trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado y otros ingresos de explotación menos los gastos de personal, aprovisionamientos y otros gastos de explotación.

² El resultado neto de explotación o EBIT se calcula como el EBITDA más la Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y el resultado o deterioro por enajenaciones de inmovilizado menos dotaciones para amortización

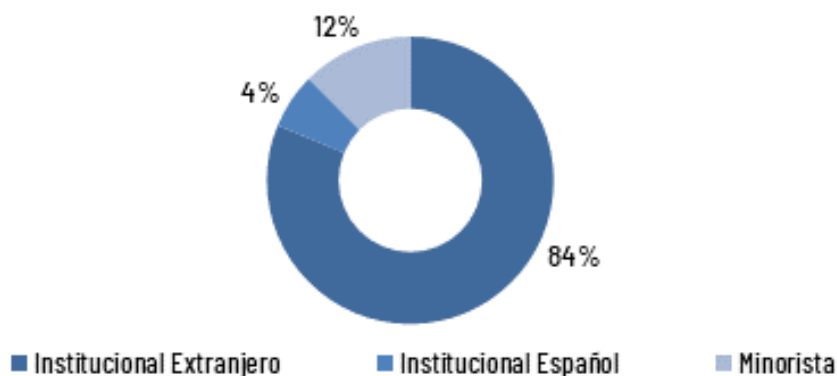


Estructura accionarial



El capital libre en circulación está constituido por 432.864.000 acciones, estimándose a 22 de marzo de 2019, fecha de la última Junta General de Accionistas, que el 12% pertenece a accionistas minoristas, el 4% a inversores institucionales españoles y el 84% a inversores institucionales extranjeros, localizados principalmente en Reino Unido y Estados Unidos.

Distribución del free-float



Desde un punto de vista bursátil el año 2019 puede considerarse como un buen año. Aunque también podría calificarse como un año extraño. Por una parte, hemos visto como las principales plazas se revalorizaban con fuerza, llegando incluso a marcar máximos históricos, ha sido el caso de Wall Street. A su vez, hemos asistido a una paulatina ralentización económica que, de acuerdo con las primeras estimaciones, ha hecho que el año 2019 haya sido el de menor crecimiento de los últimos 10 años, de acuerdo con el Banco Mundial la economía mundial creció a una tasa del 2,4%, la menor desde la gran recesión del año 2009. Las razones para este desacoplamiento entre bolsas y economía posiblemente estriben en el apoyo decidido de los principales bancos mundiales a los mercados, inyecciones monetarias a través de programas de recompra de deuda o bajadas de tipos de interés, cuando ha sido posible, han sido aplicadas en los últimos doce meses por las autoridades monetarias. Por último, cabe destacar que la suavización de las disputas comerciales en los últimos meses del año ha ayudado a consolidar las ganancias que se habían acumulado a lo largo del ejercicio.

Los principales índices bursátiles americanos registraron avances de entre el 22,3% del Dow Jones y más de un 35% del tecnológico Nasdaq, todos ellos marcaron máximos históricos en el curso del año. Las bolsas



asiáticas también disfrutaron de un buen año, el japonés Nikkei 225 subió un 18,2% y la china de Shanghái más de un 22% tras el rally que experimentó en el último mes del año, una vez se llegó a un acuerdo comercial con los EE.UU. Por último, los principales índices bursátiles europeos experimentaron ganancias de alrededor de un 25% con las excepciones del FTSE británico y del IBEX español, posiblemente lastrados por la incertidumbre generada por el "Brexit", en el primer caso, y por la inestabilidad política que ha sufrido nuestro país, en el segundo.

Este panorama favorable ha contrastado con la evolución de la acción de Red Eléctrica que ha sufrido un retroceso del 8% en el conjunto del ejercicio. Posiblemente, este atípico comportamiento se deba en buena medida al ajuste regulatorio que ha sufrido la actividad de transporte de electricidad en España, la publicación de la propuesta de circular con los nuevos parámetros regulatorios a principios de julio hizo que el título sufriera un fuerte retroceso, el 31 de julio marcó el mínimo del año en los 16,74 euros, desde entonces y hasta el 31 de diciembre el título recuperó más de un 7%.

La capitalización bursátil de la compañía a finales de 2019 se ha situado en 9.699 millones de euros.

En el conjunto del año 2019 se negociaron 529,6 millones de títulos en los mercados secundarios oficiales, lo que representa 0,98 veces las acciones de la empresa. La contratación en efectivo fue de 9.804,2 millones de euros.

4. Acciones propias

En 2019, con el objetivo de facilitar a los inversores unos niveles adecuados de profundidad y liquidez del valor se han realizado adquisiciones de 4.702.441 títulos, por un valor nominal global de 2,4 millones de euros y un importe efectivo de 86,1 millones de euros. Asimismo, el número de acciones enajenadas ha ascendido a 3.875.646 títulos, por un valor nominal global de 1,9 millones de euros y un importe efectivo de 72,5 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2019 las acciones de la Sociedad en poder de la misma representaban el 0,37% del Capital social y totalizaban 2.024.844 títulos, de valor nominal de 0,50 euros por acción, con un valor nominal global de 1,0 millones de euros y un precio medio de adquisición de 18,03 euros por acción (nota 14 de la Memoria) y su valor de mercado era de 36,3 millones de euros.

La Sociedad ha cumplido las obligaciones derivadas del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que establece, en relación a las acciones cotizadas en un mercado secundario oficial, que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose al de las que ya posean la Sociedad matriz y sus sociedades filiales, no debe exceder del 10% del Capital social. Las sociedades filiales no poseen ni acciones propias ni de la Sociedad dominante.

5. Gestión de riesgos

La Sociedad tiene establecido un Sistema de Gestión Integral de Riesgos que tiene por objeto asegurar que los riesgos que pudieran afectar a las estrategias y objetivos sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados de forma sistemática, con criterios uniformes y dentro de los niveles de riesgo fijados, con la finalidad de facilitar el cumplimiento de las estrategias y objetivos del Grupo. La Política de Gestión Integral de Riesgos ha sido aprobada por el Consejo de Administración. Este Sistema de Gestión Integral de Riesgos, la Política y el Procedimiento general que lo regula están basados en el Marco Integrado de Gestión de Riesgos Corporativos COSO II (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission).

El Mapa de Riesgos Corporativo contiene los riesgos relevantes del Grupo y se elabora siguiendo una metodología "bottom-up", mediante la cual los riesgos son identificados, analizados y evaluados por las distintas unidades organizativas para posteriormente seguir un proceso de escalado para su validación por



los Directores y Directores Generales y Corporativos, hasta su presentación final al Presidente del Grupo Red Eléctrica, al Comité Ejecutivo, a la Comisión de Auditoría y al Consejo de Administración.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar la Política de Riesgos y el nivel de riesgo aceptable del Grupo, asumiendo la Comisión de Auditoría la función de supervisión de la eficacia del sistema de gestión integral de riesgos. El Comité Ejecutivo es responsable de impulsar el adecuado seguimiento de los riesgos relevantes del Grupo y de los planes de actuación para su mitigación.

Los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo, y que pudieran afectar a la consecución de sus objetivos, son los regulatorios, que incluyen los riesgos fiscales, al estar los principales negocios del Grupo sometidos a regulación, los operacionales, derivados fundamentalmente de las actividades realizadas para el servicio al sistema eléctrico, los financieros y los medioambientales.

La Política de Gestión Integral de Riesgos incluye también la gestión del riesgo financiero, detallada en la nota "Políticas de gestión del riesgo financiero" de la Memoria de las Cuentas Consolidadas del ejercicio. En el Informe de Sostenibilidad de la compañía se amplía información en detalle de los principales riesgos del Grupo en la actualidad, así como de los riesgos que podrían emerger en el futuro.

6. Medioambiente

A 31 de diciembre 2019 REC no posee activos dedicados a la protección y mejora del medio ambiente. La Sociedad durante el ejercicio 2019 no ha incurrido en gastos ordinarios para la protección y mejora del medio ambiente.

REC no tiene litigios en materia de protección y mejora del medio ambiente de los que se estime puedan derivar contingencias relevantes. Asimismo, durante el ejercicio no ha recibido subvenciones de carácter medioambiental.

7. Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i)

REC no desarrolla actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).

8. Excelencia y Responsabilidad Corporativa

Desde 1999, la sociedad adopta el modelo de gestión de la excelencia EFQM (European Foundation for Quality Management) como herramienta para mejorar el rendimiento en su gestión, llevando a cabo evaluaciones externas periódicas. En el 2019, Red Eléctrica ha mantenido la vigencia del Sello Excelencia Europea 500+ otorgada por EFQM, tras la evaluación externa llevada a cabo en 2017, en la que obtuvo una puntuación superior a 700 puntos.

En el 2019 Red Eléctrica ha sido galardonada con el I Premio Nacional de Gestión Excelente, Innovadora y Sostenible, otorgado por el Club Excelencia en Gestión, representante de EFQM en España. Red Eléctrica ha sido seleccionada por el jurado por su excelencia en gestión y por el desarrollo de una gestión sostenible e innovadora de la compañía a lo largo del tiempo. El Club Excelencia en Gestión, renueva a Red Eléctrica, también en 2019, el título de "Embajador de Excelencia Europea", concedido a aquellas empresas y entidades que tengan vigente un Sello de Excelencia Europea EFQM 500+ y hayan superado en su evaluación los 600 puntos EFQM.

El Grupo Red Eléctrica en su compromiso con la excelencia y la calidad mantiene sistemas de calidad certificados en base a la norma ISO 9001 en las principales filiales del Grupo (Red Eléctrica de España, Red Eléctrica Andina, Hispasat), habiéndose implementado y certificado esta norma por primer año en la filial Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, S.A.U.



En el año 2019 se ha desarrollado un proyecto pionero de implantación y certificación de la gestión por proyectos en el proyecto de la CH de bombeo de Chira Soria en base a las normas internacionales ISO 10006 y 21500.

9. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En base a los parámetros establecidos en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la Memoria de las Cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, el periodo medio de pago a proveedores al cierre del ejercicio 2019 ha sido de 43,5 días.

El desglose de la información requerida por la mencionada Resolución se recoge en la nota 19 de la Memoria correspondiente al ejercicio 2019 de la Sociedad.

10. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

Con fecha 9 de enero de 2020, la sociedad del grupo, REF, ha realizado, al amparo de su Programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN), una emisión de Bonos en el euromercado por un importe de 700 millones de euros, con vencimiento a ocho años y medio y fecha prevista de desembolso el 24 de enero de 2020, tiene un cupón anual del 0,375% y un precio de emisión de 98,963%, que representa una rentabilidad de 0,500%. La Sociedad y la sociedad del grupo, REE, garantizan esta emisión. Estos fondos se utilizarán para financiar y/o refinanciar Proyectos Elegibles dentro del Marco Verde de Financiación, recientemente publicado por la Sociedad.

El pasado 27 de enero D. Jordi Sevilla Segura, presentó su dimisión como Consejero de la Sociedad y, consecuentemente como Presidente de su Consejo de Administración, cargo para el que fue designado por el citado Consejo con fecha 31 de julio de 2018.

11. Política de dividendos

Los dividendos pagados en 2019 han ascendido a 530,8 millones de euros, un 7% superiores a los del ejercicio 2018.

El dividendo con cargo al resultado del ejercicio 2019 propuesto por el Consejo de Administración, y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es de 1,0519 euros por acción, lo que supone un aumento del 7% respecto al del ejercicio anterior.

Así, se cumple lo establecido sobre la política de dividendo en el Plan Estratégico del Grupo para el periodo 2014-2019, con un crecimiento en el entorno del 7%, considerando este incremento como tasa anual media del periodo y tomando como base el dividendo total aprobado con cargo al ejercicio 2014.

El dividendo se hará efectivo mediante dos pagos al año, un dividendo a cuenta en enero y un dividendo complementario a mitad de año, tras la aprobación de las Cuentas Anuales por la Junta General de Accionistas.



12. Evolución previsible

REC, como cabecera del Grupo RED ELÉCTRICA, continuará con el desarrollo de sus actividades para la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico 2018-2022, con un modelo equilibrado entre dos grandes líneas de actuación: operaciones sujetas a riesgo de mercado que compensen la concentración del riesgo regulatorio y operaciones en ámbitos regulados que compensen el riesgo de mercado. Para ello: continuará desarrollando el papel de TSO español, contribuyendo a hacer posible la transición energética; seguirá dando pasos para consolidarse como operador de referencia de infraestructuras de telecomunicaciones; dará un mayor alcance a su negocio internacional e invertirá en aceleración e innovación tecnológica.

La ejecución de la estrategia sobre la base de la eficiencia, la transformación digital y el desarrollo de las personas permitirá al Grupo la adaptación al nuevo entorno regulatorio y retributivo, más exigente, y la generación de vías adicionales de creación de valor.

REC mantiene su compromiso de maximizar el valor para sus accionistas ofreciendo una atractiva rentabilidad por dividendo y generando valor mediante una gestión eficiente de sus actividades, analizando alternativas de ampliación de la base de negocio, manteniendo una estructura de capital sólida y trabajando por la garantía de suministro con los máximos niveles de calidad.

Para todo ello, el Grupo continuará persiguiendo la creación de valor a largo plazo, la obtención de ventajas competitivas duraderas y el logro de una mejor reputación corporativa, enfocada al óptimo servicio a la sociedad, elemento diferenciador de su gestión.

Por último, REC impulsará el despliegue de su Compromiso de Sostenibilidad 2030. La sostenibilidad es el compromiso de perdurabilidad del Grupo Red Eléctrica a través de la creación de valor compartido para todos sus grupos de interés en el desarrollo responsable de sus actividades.

13. Informe Anual de Gobierno Corporativo

El Informe Anual de Gobierno Corporativo forma parte integrante del Informe de Gestión y se puede acceder a su contenido en la siguiente dirección:

<http://www.cnmv.es/Portal/consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?nif=A-78003662>

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de RED ELECTRICA CORPORACIÓN, S.A. declaran, hasta donde alcanza su conocimiento, que las cuentas anuales individuales así como las consolidadas correspondientes al ejercicio 2019, formuladas en la sesión de 25 de febrero de 2020, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión, individual y consolidado, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de RED ELECTRICA CORPORACIÓN y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Madrid, 25 de febrero de 2020

Roberto García Merino
Consejero Delegado

Carmen Gómez de Barreda
Tous de Monsalve
Consejera

María José García Beato
Consejera

Socorro Fernández Larrea
Consejera

Antonio Gómez Ciria
Consejero

Arsenio Fernández de Mesa y
Díaz del Río
Consejero

Alberto Carbajo Josa
Consejero

Mercedes Real Rodríguez
Consejera

María Teresa Costa Campi
Consejera

Antonio Gómez Expósito
Consejero

José Juan Ruiz Gómez
Consejero